



**Sanitas Holding, S.L.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera
31 de diciembre de 2022

Informe de verificación independiente

Al socio único de Sanitas Holding, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Sanitas Holding, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto del Grupo.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sanitas Holding, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en "Tabla de contenidos Ley 11/2018" del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sanitas Holding, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en "1. Introducción", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Sanitas Holding, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en "Tabla de contenidos Ley 11/2018" del informe de gestión consolidado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía. A tales efectos, los administradores de Sanitas Holding, S.L. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a tal obligación y que están definidos en la nota "4.4. Alineación de actividades con la Taxonomía Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Laura Nohales Duarte

4 de abril de 2023





CLASE 8.^a



008954246

Anexo I
Página 1 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

1. INTRODUCCIÓN: [GRI102-46], [GRI102-47]

Este documento se presenta como Anexo al Informe de Gestión de Sanitas Holding, S.L.U. en cumplimiento con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018, relacionada con la información no financiera de Sanitas Holding S.L.U., entidad que agrupa a las siguientes sociedades: Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L.

Como grupo con más de 500 empleados se recoge el interés de depositar esta información en el registro mercantil junto con el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales de las cuatro entidades (en adelante, el “Grupo”).

Materialidad

Se incluyen a continuación los indicadores clave de resultados no financieros materiales asociados a la actividad del Grupo.

El Grupo, junto a las sociedades que operan bajo la marca Sanitas, actualiza periódicamente su estudio de materialidad y para ello analiza los temas más relevantes para sus grupos de interés, tanto internos como externos.

En 2022 se ha reevaluado el estudio de materialidad realizado en 2021, manteniéndose los mismos temas relevantes para el Grupo, y siendo los mismos:

- Medio ambiente: Impacto del cambio climático sobre la salud de las personas y las operaciones del Grupo
- Social: La importancia del fomento de hábitos de vida y entornos saludables y sostenibles, y el bienestar emocional.
- Gobierno corporativo: Seguridad de la información y políticas anticorrupción y de transparencia.

Alcance

La redacción de este Anexo refleja el compromiso del Grupo por cumplir con la ley y reportar cuantos datos obran en su poder, así como su apuesta por la máxima transparencia en el reporte de su actividad, como viene haciendo desde 2004 a través de su Informe Anual.



CLASE 8.^a



008954247

Anexo I
Página 2 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

La información incluida en este Anexo se ha elaborado en base a los siguientes estándares internacionales:

- a) Global Reporting Initiative (GRI). Sanitas utiliza este estándar para elaborar sus informes anuales o memorias de sostenibilidad y a lo largo de este informe se hará referencia a los indicadores de GRI a los que se da respuesta. [GRI: 102-54]
- b) Informe de progreso de Pacto Mundial de Naciones Unidas al que Sanitas Holding S.L.U. está unido desde 2007 a través de Sanitas S.A. de Seguros.

Perímetro

La información que se refleja en este Anexo tiene como alcance la entidad Sanitas Holding S.L.U., con sede y operación en España, integrada por las siguientes sociedades dependientes:

- Sanitas S.A. de Seguros
- Sanitas S.A. de Hospitales
- Sanitas Emisión S.L.

Es el segundo año que el Grupo presenta sus cuentas consolidadas y por tanto se ve obligado a presentar el presente Estado de Información No Financiera según la Ley 11/2018 de 28 de diciembre 2018 con datos comparativos.



CLASE 8.^a



008954248

Anexo I
Página 3 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. MODELO DE NEGOCIO DE SANITAS HOLDING S.L.U.

El Grupo forma parte del grupo británico The British United Provident Association Ltd. (en adelante, "Bupa"), una Compañía internacional especializada en salud, que sirve a aproximadamente 24 millones de clientes en el seguro de salud, 19 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y 20.000 personas en sus residencias de mayores.

Una de las principales características de este grupo es que no tiene accionistas, lo que le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades, con el objetivo de mejorar los servicios que ofrece a sus clientes y garantizar un crecimiento sostenido y sostenible a largo plazo.

El marco estratégico:

El Grupo desarrolla su actividad siguiendo el marco estratégico de Bupa, cuyo objetivo es seguir creciendo en un entorno marcado por el proceso de transformación digital, manteniendo siempre al cliente (entendido como asegurado, paciente o residente) en el centro de sus decisiones y generando un impacto positivo en la sociedad y en las comunidades en las que opera.

En base al propósito de Bupa: *"Ayudar a la gente a vivir vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor"*, se traza el marco estratégico que descansa sobre seis pilares integrados en la cultura corporativa del Grupo. Cuatro de estos pilares son estratégicos y dos son de activación:

Los cuatro pilares estratégicos son:

- Clientes. Obsesión con la experiencia del cliente. El objetivo es generar confianza y que las personas elijan Sanitas como su compañía de referencia en salud. Para ello, el Grupo busca ofrecer un servicio personalizado, una experiencia de calidad y unos excelentes resultados, con el conocimiento médico-clínico siempre en el centro de las decisiones y unos altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.
- Crecimiento. Rendimiento y gobernanza sólida. El Grupo genera unos resultados sólidos y sostenibles en el tiempo, con el adecuado control del riesgo para asegurar un flujo de inversión que permita dar respuesta a las demandas de salud de los clientes presentes y



CLASE 8.^a



008954249

Anexo I
Página 4 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

futuros. Su objetivo es crecer por encima del mercado para asegurar los mejores servicios de salud.

- Transformación. La innovación y la transformación continua del negocio son clave para conseguir unos resultados sólidos y una adecuada gestión de los riesgos. Son también las mejores herramientas para hacer frente a los retos futuros, incorporando los últimos avances tecnológicos, tanto en el acceso a los servicios por parte de los clientes, como en la forma de trabajar con los profesionales del sector.
- Sostenibilidad: El Grupo refleja su compromiso con la salud, tanto de las personas como del planeta, y apuesta por el enfoque One Health de la Organización Mundial de la Salud, que afirma que la salud de las personas está íntimamente ligada a la salud del entorno. Además, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, a través de un marco de actuación estratégica y una agenda de proyectos que responden a los retos de la sociedad.

Los dos pilares de activación son:

- Datos: Se mejora la toma de decisiones en base a datos. En el día a día de su actividad, el Grupo gestiona una gran cantidad de datos (de clientes, pacientes y residentes), lo que le permite responder mejor a sus necesidades, mejorar su experiencia y detectar tendencias de futuro en el sector. En este contexto, la privacidad y la correcta gestión de los datos es clave.
- Cultura de trabajo ágil: el Grupo no podría ofrecer sus servicios sin contar con un gran equipo, al que se esfuerza en ofrecer las mejores condiciones de trabajo y un entorno saludable que les motive y les ayude a desarrollar sus funciones con compromiso y responsabilidad. Por ello, Sanitas impulsa una cultura empresarial diversa y ágil que le permita adaptarse a los nuevos retos del mercado y ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional a sus empleados.

2.2. MODELO DE GESTIÓN

En la actualidad, el Grupo ofrece productos y servicios que responden a las necesidades de salud de las personas en todas las etapas de su vida. Dichos servicios y productos se integran



CLASE 8.^a
CORREOS



008954250

Anexo I
Página 5 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

en un modelo único de negocio de salud que incluye seguros de salud y servicios de asistencia sanitaria en España:

I. LOS SERVICIOS DEL GRUPO

El Grupo ofrece un variado abanico de servicios a través de las sociedades que la forman:

Sanitas S.A. de Seguros:

- Seguros de Salud: ofrece seguros de salud personalizados nacionales e internacionales para particulares, autónomos, pymes y grandes empresas. Asimismo, coordina la provisión de los servicios asociados a dichos seguros, a través de un cuadro médico de profesionales y centros sanitarios con los que tiene acuerdo.

Sanitas S.A. de Hospitales:

- Servicios médicos hospitalarios: pone a disposición de sus clientes una red de hospitales privados propios con un gran equipo especializado, a la vanguardia tecnológica y de excelencia médica acreditada. Sanitas S.A. de Hospitales cuenta con tres hospitales en Madrid y uno en Barcelona. Todos ellos han recibido la acreditación de excelencia concedida por la Joint Commission International, considerada como la entidad certificadora más rigurosa y exigente del mundo. Además, cuentan con el Premio Europeo de Excelencia EFQM y la certificación QH tres estrellas (IDIS).
- Servicios médicos ambulatorios: Sanitas S.A. de Hospitales cuenta con una red de 22 centros médicos privados multi especialidad, distribuidos por toda España, que permite a los pacientes acceder a consultas con especialistas, pruebas diagnósticas y servicios de bienestar en un mismo centro y adicionalmente siete nuevos centros monográficos de fisioterapia y rehabilitación avanzada.

Sanitas Emisión S.L.:

La entidad a través de su plataforma propia de atención ofrece a los asegurados de Sanitas S.A. de Seguros los siguientes servicios:

- Servicio de atención al cliente: Un equipo propio, formado por más de 400 profesionales polivalentes. Ofrece a los asegurados una atención personalizada que



CLASE 8.^a
SANTAS



008954251

Anexo I
Página 6 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

incluye: consultas relacionadas con su contrato, petición de citas, información sobre coberturas o ayuda para gestiones digitales.

- ✓ Servicio de Promoción de la Salud (“SPS”): Plataforma multicanal (teléfono, video consulta y chat) que ofrece a los asegurados servicios personalizados de salud. “Sanitas Responde”, enfocado en la prevención y educación sanitaria personalizada a través de programas de salud especializados, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los clientes a través de la adopción de hábitos saludables en todas las etapas de la vida.
- ✓ El Servicio de Urgencias 24 horas. Sus principales servicios son: Urgencias 24 horas, Consultas médicas de pediatría y adultos, coordinación de envío de recursos asistenciales a domicilio (médicos, enfermeros y ambulancias), recetas médicas tras una consulta de urgencias o asesoría médica y prescripción e información inmediata de pruebas diagnósticas.
- Servicio de venta y telemarketing Promoción, difusión, venta y en general comercialización, bien por vía telefónica, por medios telemáticos o bien por la aplicación de tecnología digital de servicios y productos sanitarios y/ o relacionados con la salud.

II. EL ENTORNO EN EL QUE OPERA

El Grupo opera en dos mercados diferentes del entorno sanitario: el mercado asegurador de salud y el mercado de la provisión hospitalaria.

El mercado asegurador de salud

El mercado asegurador de salud se encuentra en un periodo de crecimiento, tanto en número de asegurados como en primas. No obstante, es un sector no ausente de retos pues en los últimos años y a raíz de la transformación digital, han surgido nuevos competidores: agregadores de seguros, nuevas soluciones de salud, etc. A este aumento de competidores hay que añadir una creciente presión en costes debido al proceso de concentración hospitalaria de los últimos años. Ante la incertidumbre provocada por ambos factores, el Grupo se mantiene en su trayectoria de crecimiento sostenido, enfocándose en tres factores:

- Crecimiento orgánico. Sanitas S.A. de Seguros ha reforzado su apuesta por la personalización de productos para acercarse a las necesidades de sus clientes y para ello explora constantemente nichos de mercado, así como nuevos complementos que



CLASE 8.^a



008954252

Anexo I
Página 7 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

le permitan adaptar sus seguros de salud a la realidad de cada individuo, colectivo o empresa. Esto lo hace ofreciendo acuerdos con centros asistenciales de la más alta calidad y apoyándose en su multicanalidad, afianzándola y diversificándola con nuevas vías de venta.

- Innovación. La transformación digital es clave en el sector salud, como constató durante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. Es un elemento fundamental para entender la evolución del sector y se ha convertido en factor de diferenciación de Sanitas S.A. de Seguros, que fue la primera aseguradora de salud española en sacar al mercado un seguro de salud digital.
- Así pues, en 2016 Sanitas lanzó "Blua", el primer seguro de salud digital y en octubre de 2020 lanzó una evolución de este seguro con la modalidad "BluaU". Este último representó un paso más en medicina digital, facilitando el seguimiento y observación digital de la salud de los pacientes a través del uso de dispositivos conectados con equipos médicos y de la medición de constantes vitales por imagen facial.

El Grupo busca continuamente poner a disposición de sus clientes nuevas herramientas digitales, con el objetivo de facilitar sus gestiones en el día a día y, por tanto, mejorar su experiencia tanto a nivel asistencial como de servicio.

Durante 2022, Sanitas S.A. de Seguros mantuvo la oferta gratuita a sus asegurados del servicio de video consulta de especialidades y urgencias e incorporó nuevos servicios digitales, entre los que destaca "Cuida tu mente".

"Cuida tu mente" es un nuevo servicio digital para atender y gestionar la salud mental y el bienestar emocional a través de 4 pilares: Orientación diagnóstica, Terapias digitales, Acompañamiento y Soporte profesional por video consulta y de forma presencial

Adicionalmente siguieron los servicios ya consolidados en años anteriores como son:

- ✓ El servicio de video consulta en dermatología, cuyos especialistas disponen de herramientas de inteligencia artificial que mejoran el diagnóstico y la calidad de esta especialidad.
- ✓ Video consulta dental, con numerosas ventajas, como un triaje digital previo a la cita para atender el estado de salud del paciente y un asistente virtual de citación disponible las 24 horas del día.



CLASE 8.^a



008954253

Anexo I
Página 8 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Crecimiento inorgánico. Con la renovación de varios acuerdos de mediación y colaboración para la venta y distribución de seguros de salud y asistencia sanitaria, el Grupo reafirma su apuesta por la multicanalidad como herramienta para mantener su liderazgo en el ramo de salud, donde ocupa la segunda posición por cuota de mercado. De esta manera, en 2022 se firmó un acuerdo de colaboración con Generali Seguros que permite a sus asegurados de salud acceder al cuadro médico de Sanitas Holding y disfrutar de los servicios que el Grupo ofrece tanto desde la provisión hospitalaria propia como de la concertada.

La provisión hospitalaria

En el mercado hospitalario español, destaca la gran consolidación de prestadores que se ha vivido en los últimos años. La previsión es que el mercado siga concentrándose entre pocos prestadores, mientras que crezca su alcance geográfico e incremente su rentabilidad.

Las principales tendencias del mercado se apoyan en la expansión internacional, p.ej. Latinoamérica, para seguir creciendo y en la creación de nuevas unidades de especialización para determinados servicios y/o tratamientos p.ej. centros de rehabilitación avanzada. La innovación de la mano de la digitalización también marcará el futuro del sector, pues la tendencia actual tiende a prestar mayores servicios ambulatorios y reducir las estancias hospitalarias cambiando la manera en la que se prestan los servicios asistenciales e incrementa la atención a domicilio.

A pesar del impacto en crecimiento en el sector hospitalario debido a la crisis del COVID-19, que afectó tanto a los resultados del 2020 como del 2021, el Grupo apuesta por el crecimiento en este mercado. Por ello, ha anunciado la apertura de un nuevo hospital en el barrio de Valdebebas en la Comunidad de Madrid que se prevé inaugurar en 2025. El nuevo centro contará con tres servicios diferenciales: el Instituto de Oncología Avanzada (IOA), el Instituto de Salud y Bienestar Mental y un centro de rehabilitación avanzada. Además, el hospital con un fuerte foco en la innovación y digitalización será también sede de las unidades de investigación y de formación del grupo sanitario para profesionales médicos. Adicionalmente, se prevé un crecimiento en el mercado ambulatorio en el territorio español. Del mismo modo



CLASE 8.^a



008954254

Anexo I
Página 9 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

continuará su plan de expansión con la apertura de nuevos centros médicos y de rehabilitación avanzada.

De esta forma, Sanitas S.A. de Hospitales, participada por de Sanitas Holding S.L.U., espera mantener su actual trayectoria de crecimiento y pone el foco en:

- Avanzar y profundizar en la excelencia clínica, renovando las acreditaciones internacionales que tiene. Su prioridad son los pacientes y poder conciliar la excelencia asistencial con el cuidado de las personas y el respeto de sus necesidades y derechos.
- La digitalización para mejorar la experiencia de usuario en todos los niveles de atención (servicios, productos, procesos, etc.). En este ámbito, Sanitas Hospitales pone a disposición de sus pacientes los últimos avances tecnológicos a la hora de realizar cirugías con menor riesgo y mayor tasa de éxito y recuperación. Asimismo, explora nuevas vías para acercarse a pacientes, más allá de la atención y el cuidado en los centros hospitalarios tradicionales y/o ambulatorios, proporcionándoles servicios de prevención activa y la posibilidad de monitorizar su salud a distancia, dando un paso más en el ámbito de la medicina predictiva en tiempo real.
- Avanzar, profundizar y consolidar el Plan de Humanización de la Asistencia.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

Uno de los compromisos del Grupo con el buen gobierno es la gestión de riesgos y su compromiso con la excelencia en este aspecto se materializa en el Marco de Gestión de Riesgos y Control Interno, aplicable a todas las entidades del Grupo.

3.1. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS [GRI 102-15]

El Sistema de Gobierno del Grupo tiene una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

El Marco de Gestión de Riesgos del Grupo recoge las expectativas del Consejo y establece cinco principios que garantizan este objetivo, así como la identificación de los riesgos actuales, emergentes y relacionados con la sostenibilidad para el negocio, y evalúa las potenciales consecuencias de los mismos:



CLASE 8.^a



008954255

Anexo I
Página 10 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para la sostenibilidad del negocio, y la evaluación de sus potenciales consecuencias.
- Definición clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información de riesgos para adoptar decisiones basadas en ella.
- Existencia de una cultura en la que:
 - ✓ La responsabilidad y rendición de cuentas respecto a la gestión de los riesgos están definidas y se promueve una actitud adecuada ante los riesgos.
 - ✓ Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este marco de gestión de riesgos se supervisa por un sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que el Grupo a través de su Consejo, Comité de Dirección, y su Órgano responsable del Cumplimiento Penal- promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

El Marco de Gestión de Riesgos del Grupo se basa a su vez en tres pilares fundamentales:

1. Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas y en base a las cuales el Grupo desarrolla sus operaciones.
2. Procesos de gestión y manuales, formalizados y documentados, que forman parte del sistema de gestión del Grupo y en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.
3. Estructura organizativa del Grupo y de los equipos que desarrollan sus actividades, alineados con el sistema de gestión, y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

El Grupo cuenta con un modelo de tres líneas de defensa para estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, donde la primera línea es propietaria y gestiona el riesgo, la segunda línea supervisa y lleva a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno, y la tercera línea permite de forma independiente asegurar que el marco de gestión de riesgos es el adecuado.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



008954256

Anexo I
Página 11 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En este contexto, las funciones clave sobre las que se basa el sistema de gobierno son la función de Gestión de Riesgos, la función de Cumplimiento, la función Actuarial (en el caso de Sanitas S.A. de Seguros) y la función de Auditoría.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, el Grupo emplea una herramienta informática que da apoyo a la gestión de riesgos. Además, dentro del programa de concienciación en materia de gestión de riesgos, que se inició en 2019, se realizaron numerosas actividades de formación y concienciación a lo largo del presente ejercicio con el objetivo de seguir promoviendo el rol de la primera línea en materia de gestión de riesgos.

Riesgos actuales y emergentes

Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Emisión S.L.:

Estas entidades disponen de un Marco de Gestión de Riesgos que le permite identificar los desafíos actuales y futuros a los que se enfrentan estas sociedades y que están vinculados a:

- ✓ El contexto geopolítico, regulatorio y económico, así como los posibles impactos en los ingresos y gastos de la compañía (presión sobre el gasto médico y presión sobre la capacidad asistencial).
- ✓ La digitalización y los desafíos de seguridad de la información y la resiliencia operativa.
- ✓ La gestión de los riesgos reputacionales.
- ✓ La gestión de la sostenibilidad

Para mantener una posición de liderazgo en el sector es necesario entender los factores que condicionan el poder adquisitivo de la sociedad, con un especial seguimiento del comportamiento en el uso del seguro médico y las expectativas de servicio; el incremento de la presión sobre el gasto médico; la tensión sobre la capacidad asistencial de los hospitales, propios o concertados; o la amenaza de nuevos competidores, sobre todo por la diferenciación de productos o el acceso a canales de distribución.

Un factor relevante en el modelo de la compañía y que, como ya se ha dicho, ayuda a mejorar la satisfacción del cliente, es el alto grado de integración de las tecnologías digitales en los procesos. La digitalización conlleva nuevos retos y amenazas (como son los ciberataques) y



CLASE 8.^a



008954257

Anexo I
Página 12 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

para hacer frente a ellos se han puesto en marcha las medidas y políticas que serán expuestas en este apartado.

Uno de sus aspectos más críticos es la gestión de la privacidad y seguridad de la información. En este sentido, se fortalece de forma continua el sistema de gobierno y el marco de gestión de riesgos con el objetivo de garantizar la confidencialidad y seguridad de los datos.

Por otra parte, otro reto es la capacidad de responder a las nuevas expectativas y exigencias de los grupos de interés junto a la gestión adecuada de la reputación que garantice adelantarse a posibles contingencias que afecten a la percepción de la marca.

Finalmente, el hacer frente a los retos de la estrategia de sostenibilidad en los que se apoya la compañía para conseguir nuestro propósito es contribuir a que las personas tengan vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor.

Sanitas S.A. de Hospitales

Esta sociedad dispone de un marco de gestión de riesgos que le permite identificar los retos a los que se enfrentan sus hospitales en la actualidad.

En el presente ejercicio, estos riesgos han estado muy vinculados a la falta de personal sanitario, el actual contexto económico en el que nos encontramos, a la digitalización y sus desafíos de seguridad de la información, a los potenciales cambios de comportamiento del mercado y, en menor medida que en los ejercicios anteriores, al seguimiento de los impactos socioeconómicos de la pandemia de la COVID-19. Sanitas S.A. de Hospitales ha incluido diversas palancas de gestión para mitigar todo ello y proteger y cuidar adecuadamente a sus pacientes, empleados y a la sociedad en general.

Se ha identificado un incremento en la tensión de la capacidad asistencial de los hospitales, sobre todo en ciertas especialidades, motivado por la insuficiencia de personal asistencial y podría afectar a la calidad en el servicio a un cliente cada vez más exigente.

El actual contexto inflacionista, además de un impacto sobre el coste de las materias primas y un potencial efecto en la cadena de suministros, conlleva un incremento en los gastos de personal que tensiona aún más si cabe, el riesgo relacionado con la falta de profesionales sanitarios anteriormente mencionado.



CLASE 8.^a



008954258

Anexo I
Página 13 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En Sanitas S.A. de Hospitales también existe un alto grado de integración de las tecnologías digitales en los procesos. El sector salud está especialmente expuesto a los ciberataques por el dato especialmente sensible que maneja. Como en años anteriores, en 2022 se ha reforzado la gestión de la Seguridad de la Información y la Privacidad con el objetivo de asegurar la protección y confidencialidad de los datos de todos los pacientes.

Con respecto a la COVID-19, a lo largo de la primera mitad de año se ha seguido con la monitorización semanal la evolución de la pandemia y la de Compañía a través del llamado Comité de Crisis en alerta reforzada. El seguimiento de la situación asistencial ha permitido anticiparse a potenciales incidencias y adoptar medidas de gestión en caso de ser necesarias.

La gestión y mitigación del riesgo clínico es clave para el negocio de Sanitas S.A. de Hospitales, tanto la actualización de la Política de Gobierno Clínico como las diversas acciones realizadas desde el equipo de segunda línea permiten ampliar y enriquecer el listado de riesgos clínicos, que se analiza de forma continua para detectar y hacer seguimiento de aquellos a los que la Entidad está expuesta.

Asimismo, se monitorizan los indicadores clave de la calidad asistencial y se trabaja para mitigar y controlar los riesgos vinculados a la falta creciente de profesionales sanitarios y al uso de las nuevas tecnologías.

En 2022 se han efectuado diversas acciones de formación y concienciación dentro de la organización, en aras de impulsar la cultura de gestión de riesgos y la importancia del papel que todos y cada uno de los empleados desempeñan dentro del Grupo. Estas acciones se refuerzan con la existencia de un objetivo de gestión de riesgos y control interno vinculado a la retribución variable de los empleados.

Riesgos emergentes

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Los principales riesgos emergentes son:

- Incremento de los niveles de regulación, especialmente en las áreas de medioambiente, social y gobierno corporativo (ESG por sus siglas en inglés).



CLASE 8.^a



008954259

Anexo I
Página 14 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Restos de la gestión digital y el cuidado de la salud.
- Potencial recesión anticipada.
- Los avances en los tratamientos y tecnologías médicas.
- Gestión de la sostenibilidad y cambio climático.

3.2. CÓDIGO DE CONDUCTA

Sanitas Holding, S.L.U. cuenta con un Código de Conducta que establece las pautas de comportamiento que espera de sus empleados y proveedores y supone un refuerzo al compromiso del Grupo por hacer las cosas bien.

Este Código se asienta sobre los tres valores del Grupo:

- Responsables. Somos responsables en la toma de decisiones y de nuestras acciones
- Valientes. Hacemos que sucedan nuevas oportunidades
- Empáticos. Actuamos con empatía y respeto

Y refleja su visión centrada en el cliente y su foco en la salud de las personas y la del planeta.

El Código de Conducta se divide en estos grandes bloques:

1. Cuidar de nuestros clientes
2. Cuidar de todos y cada uno de nosotros
3. Proteger la información de Sanitas y su reputación.
4. Colaborar en la creación de un mundo mejor
5. Cumplir con la legalidad y actuamos con integridad
6. Cumplir con nuestro código de conducta

Todos los empleados y proveedores del Grupo se comprometen a su cumplimiento en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



008954260

Anexo I
Página 15 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

3.3. POLÍTICAS Y DEBIDA DILIGENCIA [GRI 102-15]

El Grupo cuenta con un conjunto de políticas corporativas que complementan las normas de buen gobierno y el Código de Conducta, establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa. El responsable último de estas políticas es el Consejo de Administración.

Las políticas corporativas se revisan periódicamente a través del proceso de evaluación de control interno y gestión del riesgo, con el objetivo de asegurar la correcta integración de los controles internos y la gestión de riesgos en el Grupo.

Las necesidades de mejora identificadas se reflejan en la puesta en marcha de planes de acción cuyo cumplimiento es monitorizado para lograr su correcta implementación.

Dichas políticas aplican a Sanitas Holding S.L.U. y a todas sus sociedades dependientes de la siguiente manera:

POLÍTICA	Sanitas S.A. de Seguros	Sanitas Emisión S. L.	Sanitas S.A. de Hospitales	Sanitas Holding S.L.U
Aptitud y Honorabilidad	✓	✓	✓	✓
Auditoría Interna	✓	✓	✓	✓
Bienestar, Seguridad y Salud	✓	✓	✓	✓
Canal de Denuncias	✓	✓	✓	✓
Comercial (local)	✓	✓	NO	NO
Conflictos de Interés	✓	✓	✓	✓
Continuidad del Negocio	✓	✓	✓	✓
Control Financiero y Reporte	✓	✓	✓	✓
Cumplimiento Normativo	✓	✓	✓	✓
Externalización	✓	✓	NO	✓
Fusiones y adquisiciones, Socios Estratégicos y JV	✓	✓	✓	✓
Gestión de Inmuebles	✓	✓	✓	✓
Gestión de la Tecnología	✓	✓	✓	✓
Gestión de Riesgos	✓	✓	✓	✓



CLASE 8.^a



008954261

Anexo I
Página 16 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Gestión del Capital	✓	✓	✓	✓
Gestión del Riesgo Legal	✓	✓	✓	✓
Gobierno Clínico	✓	✓	✓	✓
Gobierno de Compañías Subsidiarias	✓	✓	✓	✓
Impuestos	✓	✓	✓	✓
Impuestos Diferidos (LADT) (local)	✓	✓	NO	✓
Inversiones y Tesorería	✓	✓	✓	✓
Marca y Gestión de la Reputación	✓	✓	✓	✓
Modelo de Prevención de Delitos (local)	✓	✓	✓	✓
ORSA	✓	✓	✓	✓
Personas	✓	✓	✓	✓
Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros	✓	✓	✓	✓
Privacidad	✓	✓	✓	✓
Protección del Cliente	✓	✓	✓	✓
Proveedores	✓	✓	✓	✓
Remuneración	✓	✓	✓	✓
Reporte Solvencia II	✓	✓	✓	✓
Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	✓	✓	✓	✓
Riesgos de Seguros	✓	✓	NO	✓
Seguridad de la Información	✓	✓	✓	✓

A continuación, se resumen algunas de las políticas más relevantes a efectos de este informe:

Gestión de la Continuidad del Negocio	Garantiza que Sanitas Holding S.L.U. se anticipe, prepare, responda y gestione adecuadamente el potencial impacto de una interrupción del negocio sobre sus clientes, empleados, su marca y su reputación.
Conflictos de Interés	Garantiza la transparencia y equidad en todos los acuerdos comerciales e identifica y gestiona proactivamente los potenciales conflictos de interés.



CLASE 8.^a



008954262

Anexo I
Página 17 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad	Articula el enfoque global de Sanitas hacia la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad. Incluye el requerimiento de realizar un plan local de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad que defina las prioridades y objetivos locales; contar con un responsable de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad y la monitorización y comunicación regular sobre el grado de avance del plan, entre otros.
Protección del Cliente	Establece estándares mínimos de buena conducta en áreas como estrategia, diseño de productos y servicios, selección y desempeño de empleados, ventas, relaciones con proveedores y gestión de reclamaciones.
Prevención del Fraude y Otros Delitos Financieros	Articula la política de tolerancia cero ante cualquier caso de fraude u otros delitos financieros. En el marco de esta política se han aprobado una serie de normativas con el objetivo de mantener los más altos estándares de integridad, honestidad y transparencia (normativa de regalos y hospitalidades, normativa de viajes, etc.).
Seguridad y Salud	Garantiza la identificación y control de riesgos, la implementación y operación de medidas de control, la medición y seguimiento del desempeño y la revisión regular de la efectividad del sistema de gestión de Seguridad y Salud.
Personas	Los principios y requisitos establecidos en esta política abarcan el liderazgo, la gestión del talento, la recompensa al desempeño, la movilidad, la contratación y la salud y el bienestar de los empleados. Garantiza la no discriminación debido a características individuales tales como edad, raza, sexo, religión/creencias, discapacidad, etc.
Gestión de riesgos	Incluye las estrategias, los procesos y los procedimientos para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que el Grupo, a nivel individual y agregado, está o pueda estar expuesto. Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones.
Canal de denuncias	Mecanismo que permite la denuncia de forma anónima de cualquier incumplimiento, irregularidad o comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos del Grupo, con la certeza de que el asunto se tomará en serio y se adoptarán las medidas oportunas para solucionar el problema. El canal de denuncias es seguro (gestionado por un proveedor externo que reúne todas las garantías de confidencialidad y anonimato), efectivo (con seguimiento del proceso de principio a fin) y sencillo de usar (por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana).
Proveedores	Establece procesos efectivos de selección, contratación y gestión de proveedores para gestionar y mitigar los riesgos asociados a los mismos.



CLASE 8.^a
CÉNTIMOS



008954263

Anexo I
Página 18 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Impuestos	Define con claridad las funciones y responsabilidades en la gestión del riesgo fiscal y establece los principios fundamentales que deben aplicarse para proteger al Grupo de consecuencias fiscales adversas.
Aptitud y honorabilidad	Exige que los altos cargos y los empleados clave que presenten servicios para el Grupo tengan acreditados documentalmente los requerimientos de cualificación profesional necesarios para el desarrollo con la suficiente solvencia técnica de las funciones que desarrollen, así como asegurar la integridad personal de las personas que ocupen posiciones especialmente cualificadas.



CLASE 8.^a



008954264

Anexo I
Página 19 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

La sostenibilidad, incluida la medioambiental, es uno de los pilares estratégicos del Grupo.

La Organización Mundial de la Salud habla del concepto “Una Salud”, One Health en inglés, para señalar la interdependencia entre la salud de las personas, de los animales y de los ecosistemas donde habitan. El Grupo entiende que cuidar la salud de las personas implica velar también por la salud del planeta.

Por ello, el Grupo actúa para combatir los efectos del cambio climático y sus esfuerzos se centran no solo en mitigar en la medida de lo posible el impacto de su actividad, sino también en devolver la biodiversidad a las ciudades y en mejorar la calidad del aire.

La política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad (“RSC”) del Grupo indica, entre otras, la dirección a seguir en materia medioambiental, según se explica a continuación.

4.1. GESTIÓN AMBIENTAL [GRI 103-2]

La política de RSC del Grupo está a disposición de todos los empleados, en la intranet de la Entidad, y se comparte proactivamente desde el departamento de Sostenibilidad con otros departamentos implicados como Riesgos y Cumplimiento, Finanzas, Compras e Inmuebles.

Esa política establece los objetivos medioambientales que se describen a continuación:

- Desarrollo y ejecución de un plan para gestionar el uso de recursos naturales y reducir las emisiones de carbono.
- Crecimiento continuo de la cantidad de energía renovable consumida mediante generación propia o la compra de electricidad de origen renovable.
- Garantizar la implantación de un proceso que asegure la inclusión de proyectos de eficiencia energética y de reducción del consumo de recursos naturales en el plan de gastos de capital.
- Monitorización periódica de los principales impactos del negocio sobre el medioambiente y desarrollo de un plan de gestión ambiental en las principales instalaciones con el fin de identificar, controlar y reducir los riesgos e impactos ambientales.



CLASE 8.^a



008954265

Anexo I
Página 20 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental.

En referencia a los sistemas de gestión ambiental, en 2022 se renovó la certificación medioambiental ISO 14001 de la sede de Sanitas Holding, S.L.U, además de en su centro de relaciones con clientes, y en los hospitales y principales centros médicos de Sanitas.

Adicionalmente se mantuvo el sistema de gestión de eficiencia energética, conforme a la norma ISO 50001, en los Hospitales Universitarios Sanitas La Zarzuela y Sanitas La Moraleja, en Madrid, y el Hospital CIMA en Barcelona. Este sistema sienta las bases para poder abordar un plan de acción específico que apoya la reducción de la huella de carbono de la organización.

Entre otras medidas, en los hospitales y algunos centros médicos se han implementado elementos de control de temperatura y ventilación y se ha apostado por utilizar aparatos sanitarios de bajo consumo. Asimismo, se realiza un exhaustivo control de las labores de mantenimiento preventivas para garantizar la eficiencia y buen rendimiento de las máquinas asistenciales instaladas.

En el marco de estas certificaciones se analizan los principales riesgos e impactos medioambientales y, si procede, se realizan los planes de corrección necesarios.

Adicionalmente, los hospitales propios certifican su huella de emisiones frente a la ISO 14064, y tienen un protocolo de monitorización de recursos naturales consumidos, emisiones de CO₂e y residuos generados. El resultado de estos indicadores se puede ver en los apartados siguientes.

En 2022 la sede del Grupo renovó la certificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) en la categoría de edificios en uso, con la calificación de excepcional gracias al proceso de mejora continua en materia de consumo energético y seguimiento de emisiones de CO₂e.

Por otra parte, en 2022 se amplió el Programa de Movilidad Sostenible lanzado en 2020 gracias al cual los empleados de la sede principal de Sanitas Holding S.L.U. tienen a su disposición un servicio gratuito de bicicletas eléctricas, un servicio subvencionado de motos eléctricas y un servicio gratuito de autobús que facilita a los empleados la movilidad hacia y desde la sede del Grupo. El objetivo del programa es que los empleados minimicen el uso de



CLASE 8.^a
CORREO



008954266

Anexo I
Página 21 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

vehículo privado y contribuir así a la reducción de emisiones en las ciudades, con el consecuente beneficio para la salud de las personas. En 2022 también se lanzó una encuesta de movilidad a todos los empleados. Los resultados de esta servirán para adaptar y mejorar el actual plan de movilidad.

Con referencia a temas de biodiversidad [GRI 304-2], [GRI 304-3], Sanitas Holding S.L.U. ejerce su actividad principal en oficinas e inmuebles situados en zonas urbanas por lo que no se aprecia que cause ninguna afección ni impacto directo significativo a la biodiversidad ni ningún impacto significativo derivado del ruido o la contaminación lumínica. Aun así, el Grupo contribuye a la regeneración de espacios naturales a través de un acuerdo de colaboración con WWF (World Wildlife Fund for nature) España y apoya otros proyectos a nivel urbano, como el Bosque Metropolitano de Madrid o el Bosque de los Zaragozanos.

En relación con los consumos de materias primas de Sanitas Holding, S.L.U., se centran en el papel y se consideran consumos no materiales para su reporte [GRI 301-1]. Además, los esfuerzos por digitalizar sus procesos en los últimos años han permitido un consumo aún menor de papel, tanto propio como de clientes y de colaboradores.

Uno de los aspectos más significativos derivados, no obstante, de la actividad asistencial es la producción de residuos. Por ello, se lleva un control exhaustivo de los mismos y se realizan planes de formación para su correcta segregación. El resultado de la monitorización de estos residuos se ofrece en los apartados siguientes. Cabe especificar que los residuos de alimentos no se consideran materiales.

4.2. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Como se menciona en el apartado anterior, el Grupo realiza una continua monitorización de los recursos y sigue trabajando para reducir su consumo, en especial de agua y energía.

Agua [GRI 303-1]; [GRI 303-2]

La extracción de agua del Grupo se realiza a través de la red de abastecimiento, no afectando de forma significativa a fuentes sensibles por la extracción de agua.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICAS



008954267

Anexo I
Página 22 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

El consumo de agua de las sociedades de Sanitas Holding, S.L.U. fue [GRI 303-1]; [GRI 303-2]:

Consumos de agua (m ³)	31.12.2022	31.12.2021
Sanitas S.A. de Seguros	16.679	12.475
Sanitas Emisión S.L.	495	497
Sanitas S.A. de Hospitales.	84.043	85.368

Uso de energías renovables y medidas para mejorar la eficiencia energética

Durante 2022, al igual que en el 2021, el 100% del consumo eléctrico del Grupo fue de origen renovable.

El consumo total de energía del Grupo se muestra en las tablas que aparecen a continuación. [GRI 302-1] [GRI 302-4]

Consumo de Electricidad (MWh)	31.12.2022	31.12.2021
Sanitas S.A. de Seguros	4.598	4.585
Sanitas Emisión S.L.	996	1.166
Sanitas S.A. de Hospitales	22.273	21.972

Consumo de Gas Natural (MWh)	31.12.2022	31.12.2021
Sanitas S.A. de Seguros	1.067	1.493
Sanitas Emisión S.L.	0	0
Sanitas S.A. de Hospitales	7.748	10.029

El descenso del consumo de gas es debido a la implementación de medidas de eficiencia energética, regulación de las temperaturas ambiente y parada del sistema de cogeneración.

Para la correcta gestión energética, el Grupo dispone tanto de recursos propios como externos. Entre ellos, dos empleados propios a tiempo completo, un gestor externo especializado en eficiencia energética y un servicio de gestión y monitorización de la energía suministrada por una empresa externa.



CLASE 8.^a



008954268

Anexo I
Página 23 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Emisiones de carbono [GRI 305-1]; [GRI 305-2]; [GRI 305-3]

Las emisiones de alcance 1 y 3 del Grupo en 2022 muestran una reducción con respecto a las registradas en el año anterior debido a una mejora en la gestión energética de los edificios. Las emisiones de alcance 3 en Sanitas S.A. de Seguros muestran un aumento con respecto al año anterior debido al retorno de la actividad normal previa a la crisis sanitaria por COVID y recuperación de los viajes. El descenso en emisiones de alcance 1 en Hospitales se debe a la parada del sistema de cogeneración como parte de plan de descarbonización que minimiza el uso de gas para priorizar electricidad de origen renovable.

Las emisiones de alcance 2 son nulas y reflejan el hecho de que el 100% de la electricidad utilizada por el Grupo procede de fuentes renovables

Emisiones Ton CO ₂ eq * Sanitas S.A. de Seguros	31.12.2022	31.12.2021
Alcance 1	267	355
Alcance 2	0	0
Alcance 3	1.278	842
TOTAL	1.545	1.197

Emisiones Ton CO ₂ eq * Sanitas Emisión S.L.	31.12.2022	31.12.2021
Alcance 1	0	0
Alcance 2	0	0
Alcance 3	100	124
TOTAL	100	124



008954269

CLASE 8.^aAnexo I
Página 24 de 109**SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Emisiones Ton CO₂eq * Sanitas S.A. de Hospitales.	31.12.2022	31.12.2021
Alcance 1	1.438	1.867
Alcance 2	0	0
Alcance 3	2.451	2.499
TOTAL	3.889	4.367

(*) Las emisiones de CO₂e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol.

Como alcance 3 se incluyen las pérdidas por transmisión y distribución derivadas del uso de la energía y emisiones derivadas de viajes de trabajo de los empleados de cada una de las sociedades mostradas.

Residuos [GRI 306-3 (2022)]

El Grupo realiza una monitorización constante de los residuos generados como resultado de su actividad. El balance de generación de residuos 2022 es el que sigue:



CLASE 8.^a



008954270

Anexo I
Página 25 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Producción de Residuos (Kg) 31.12.2022	Sanitas S.A. de Seguros	Sanitas Emisión S.L.	Sanitas S.A. de Hospitales
Residuos biosanitarios	30	8	164.110
Residuos citotóxicos	0	0	11.343
Medicamentos caducados	0	0	2.381
Envases contaminados	0	0	2.448
Fluorescentes	87	0	0
Cartón	17.748	63	107.195
Papel confidencial	4.410	0	51.505
Envases	4.107	827	29.015
Aparatos eléctricos	2.221	70	8.220
Residuos urbanos	41.422	1.763	867.804
Residuos orgánicos	21.045	0	7.105



CLASE 8.^a



008954271

Anexo I
Página 26 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Producción de Residuos (Kg) 31.12.2021	Sanitas S.A. de Seguros	Sanitas Emisión S.L.	Sanitas S.A. de Hospitales
Residuos biosanitarios	23	0	239.019
Residuos citotóxicos	0	0	12.291
Medicamentos caducados	0	0	2.926
Envases contaminados	0	0	2.141
Fluorescentes	178	0	45
Cartón	17.729	34	89.686
Papel confidencial	2.642	0	49.718
Envases	4.009	628	22.928
Aparatos eléctricos	3.406	240	8.570
Residuos urbanos	54.370	1.610	804.115

Aunque por su actividad el Grupo genera cantidades de desperdicio alimentario no materiales, se han lanzado iniciativas de “residuo alimentario cero” en colaboración con los proveedores de los comedores de Sede, Hospital Universitario Sanitas La Moraleja, Hospital Universitario La Zarzuela y Hospital Virgen del Mar acciones de reducción y concienciación del residuo alimentario. En la sede del Grupo se lanzó una iniciativa en 2022 para eliminar las botellas de plástico que ha permitido el ahorro de más de 200 kg de residuo plástico y 80 t de CO₂.

4.3. CAMBIO CLIMÁTICO

Las sociedades que forman el Grupo aplican dos tipos de medidas para hacer frente al cambio climático:

Mitigación

Entre las medidas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero se incluyen:



CLASE 8.^a



008954272

Anexo I
Página 27 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- ✓ Uso de 100% de electricidad de origen renovable.
- ✓ Maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de los servicios de mantenimiento.
- ✓ Establecimiento de objetivos de reducción de consumo y emisiones alineados con Science Based Target Initiative.

Adicionalmente el Grupo se apoya en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

Para concienciar a los usuarios sobre los beneficios de la digitalización para el medio ambiente, la app de clientes de Sanitas S.A. de Seguros – MiSanitas - incorporó en 2021 una funcionalidad que muestra el dato estimado de las emisiones de CO₂ que se evitan al usar los servicios digitales, cuando estos permiten evitar un desplazamiento en vehículo a motor. De esta manera, cuando un cliente opta por realizar una video consulta o descargarse un informe médico de forma digital en lugar de desplazarse para recogerlo en consulta, puede consultar la cantidad de CO₂ evitada.

La metodología empleada para este cálculo ha sido validada por una consultora especializada e independiente ("the Carbon Trust"). Según este cálculo, se estima que, en 2022, gracias a los dos servicios digitales arriba mencionados, se evitaron cerca de 8.000 toneladas de CO₂.

Además, durante 2022 se incorporaron otros proyectos como la digitalización de las pruebas por imagen por las que se estima una reducción de cerca de 300 t de CO₂e y 16 toneladas de residuo.

En cuanto a medidas a largo plazo, se ha establecido el objetivo de invertir al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética y el compromiso de mantener el uso 100% de electricidad de origen renovable, un compromiso que Sanitas mantiene desde 2010.

En 2022 el Grupo destinó 1.072.242,41 de euros a mejorar la eficiencia energética en sus instalaciones.

Adaptación



CLASE 8.^a



008954273

Anexo I
Página 28 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Los planes de prevención y evacuación del Grupo están adaptados para hacer frente a eventos de climatología extrema.

La póliza de responsabilidad civil de Sanitas Holding S.L.U. dispone de coberturas específicas relacionadas con daños medioambientales. La cobertura por siniestro es de tres millones de euros con un límite agregado anual de nueve millones de euros para el conjunto de las sociedades incluidas en la póliza.

4.4. ALINEACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA TAXONOMÍA EUROPEA.

La actividad del Grupo, como se ha mencionado en los apartados anteriores, no supone un impacto relevante en la biodiversidad ni contribuye de forma significativa al cambio climático. No obstante, el Grupo es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al Cambio Climático pueden tener sobre su actividad. Por este motivo, integra en su proceso de análisis y gestión de riesgos los potenciales efectos derivados del Cambio Climático y pone en marcha medidas adaptadas para contribuir a mitigar, en la medida posible, sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación mediante la definición y consecución de los distintos objetivos de los sistemas de gestión implantados, acciones específicas y campañas de sensibilización al personal propio.

En 2018, la Comisión Europea puso en marcha un Plan de Acción, para hacer frente a los riesgos medioambientales, que ha implicado la aprobación de nuevas medidas de gestión y mitigación, incluida la publicación del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, que establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles (Reglamento de Taxonomía). En respuesta a este reglamento y a la Directiva 2013/34/UE (modificada por la Directiva 2014/95/UE), el Grupo muestra la proporción del importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a los ramos elegibles de acuerdo con el anexo II del Acto Delegado de clima.

% sobre total	2022	2021
Primas elegibles	100	100

Los ramos elegibles no cubren únicamente los riesgos climáticos, sino que proporcionan una cobertura integral de todas sus necesidades por lo que cabe destacar que el porcentaje de



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



008954274

Anexo I
Página 29 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

primas que cubren exclusivamente los riesgos de carácter climático es sustancialmente menor. En los próximos ejercicios se realizará un estudio exhaustivo de que productos y servicios tienen un impacto sobre el Cambio Climático.

Activos del balance elegibles según la taxonomía de la Unión Europea

La elegibilidad de las partidas de activo ha sido calculada de acuerdo con los criterios definidos en el acto delegado del artículo 8 de la taxonomía y de las aclaraciones realizadas por la Comisión Europea. Los indicadores requeridos se muestran a continuación:

Indicadores del Activo del balance	2022	2021
Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas elegibles por la Taxonomía(*)	2,79%	1,88%
Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas no elegibles por la Taxonomía	79,26%	79,99%
Exposición sobre los activos totales a gobiernos centrales, bancos centrales y emisores supranacionales	11,77%	0,00%
Exposición sobre los activos totales a empresas que no estén obligadas a publicar información no financiera de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE o no elegibles	6,18%	8,58%
Exposición sobre los activos totales a derivados	0,00%	0,00%

(*) Los activos inmobiliarios incluidos en el numerador del ratio de 2022 están a valor de mercado.

El valor utilizado para construir el indicador ha sido el valor contable de las inversiones de acuerdo a las cuentas anuales consolidadas del grupo, considerando la Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea (NACE) de cada una de las inversiones.



CLASE 8.^a



008954275

Anexo I
Página 30 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5. INFORMACION SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL [GRI 103-2]

Los empleados son clave para el Grupo, que se esfuerza en garantizar un empleo estable y de calidad y un entorno de trabajo seguro y saludable, en el que puedan desarrollar todo su potencial profesional.

Para ello el Grupo cuenta con una serie de políticas que establecen los requisitos para garantizar la óptima gestión de sus empleados, en coherencia con el propósito del Grupo y con sus valores.

Las políticas también pretenden mitigar los riesgos a los que se exponen los empleados. Entre ellas destaca la Política de Personas y la Política de Seguridad y Salud de cada una de las sociedades del Grupo que serán descritas en los siguientes apartados.

La igualdad y la diversidad son también parte esencial del propósito del Grupo, como refleja su Código de Conducta (explicado en el capítulo anterior) y al que se adhieren todos los empleados del Grupo.

Tanto las políticas mencionadas como el Código de Conducta están a disposición de los empleados en la intranet del Grupo y se comunican de forma proactiva a través de campañas de comunicación interna, lideradas por el equipo de Recursos Humanos de cada sociedad.

A lo largo de este capítulo y el siguiente y debido a la diferente actividad desarrollada por las distintas sociedades del Grupo se desglosarán los contenidos por sociedad.



CLASE 8.^a



008954276

Anexo I
Página 31 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5.1. DISTRIBUCIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

La distribución y composición de la plantilla del Grupo se recoge en los indicadores de seguimiento que se muestran a continuación

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombres	395	37	385	37
Mujeres	678	63	668	63
Número de empleados total	1.073	100	1.053	100

Distribución de la plantilla por género en Sanitas Emisión S.L.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombres	109	20	96	20
Mujeres	444	80	393	80
Número de empleados total	553	100	489	100

Distribución de la plantilla por género en Sanitas S.A. de Hospitales.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombres	679	24	659	24
Mujeres	2.100	76	2.026	76
Número de empleados total	2.779	100	2.685	100



008954277

CLASE 8.^aAnexo I
Página 32 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018**Distribución de empleados por edad: [GRI 102-8]; [GRI 405-1]****Distribución de la plantilla por edad
en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas
Holding S.L.U.**

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	30	3	39	4
entre 30 y 50	742	69	735	70
mayor de 50	301	28	279	26
Total	1.073	100	1.053	100

**Distribución de la plantilla por edad
en Sanitas Emisión S.L.**

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	69	13	46	9
entre 30 y 50	372	67	343	70
mayor de 50	112	20	100	21
Total	553	100	489	100

**Distribución de la plantilla por edad
en Sanitas S.A. de Hospitales.**

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	523	19	471	17
entre 30 y 50	1.683	61	1.680	64
mayor de 50	573	20	534	19
Total	2.779	100	2.685	100



008954278

CLASE 8.^aAnexo I
Página 33 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de empleados por clasificación profesional: [GRI 405-1]

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	220	21	230	21,8
Colectivo 2	413	38	439	41,7
Colectivo 3	328	31	282	26,8
Colectivo 4	69	6	59	5,6
Colectivo 5	43	4	43	4,1
Total	1.073	100	1.053	100

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) en Sanitas Emisión S.L.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	321	58	302	61,8
Colectivo 2	210	38	164	33,5
Colectivo 3	18	3	18	3,7
Colectivo 4	2	0,5	2	0,4
Colectivo 5	2	0,5	3	0,6
TOTAL	553	100	489	100



008954279

CLASE 8.^aAnexo I
Página 34 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	43	1,5	39	1,5
Colectivo 2	56	2,0	60	2,2
Colectivo 3	163	5,9	159	5,9
Colectivo 4	46	1,7	47	1,8
Colectivo 5	16	0,6	15	0,6
Total no asistenciales	324	12	320	12

Distribución de la plantilla por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Jefe de Servicio	22	0,8	27	1,0
Facultativo	354	12,7	352	13,1
Farmacéutico Hospitalario	11	0,4	10	0,4
Supervisora de Enfermería	15	0,5	14	0,5
Coordinador	11	0,4	12	0,4
DUE	744	26,8	704	26,2
Matrona	46	1,7	39	1,5
Técnico Especialista Sanitario	187	6,7	177	6,6
Auxiliar de Enfermería	657	23,6	644	24,0
Sanitario	95	3,4	92	3,4
Recepcionista	313	11,3	294	10,9
Total asistenciales	2.455	88	2.365	88
Total general	2.779	100	2.685	100

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y



CLASE 8.^a



008954280

Anexo I
Página 35 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

Distribución de empleados por modalidades de contrato de trabajo

Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo en
Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas
Holding S.L.U.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Contratos indefinidos	1065	99	1.041	99
Contratos temporales	8	1	12	1
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	1.073	100	1.053	100

Distribución de la plantilla por
modalidad de contrato de trabajo
Sanitas Emisión S.L.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Contratos indefinidos	514	93	446	91
Contratos temporales	39	7	43	9
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	553	100	489	100



008954281

CLASE 8.^aAnexo I
Página 36 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018Distribución de la plantilla promedio
por modalidad de contrato de trabajo

Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Contratos indefinidos	2.552	92	2.461	92
Contratos temporales	227	8	224	8
Contratos para la formación y aprendizaje	0	0	0	0
Contratos en prácticas	0	0	0	0
Total	2.779	100	2.685	100

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y género. [GRI 102-8]

Distribución de la plantilla promedio por género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	382	2	1	0
Mujeres	609	49	9	1
Total	991	51	10	1

Distribución de la plantilla promedio por género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	387	3	2	0
Mujeres	603	52	6	0
Total	990	55	8	0



008954282

CLASE 8.ª

Anexo I
Página 37 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas Emisión S.L. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	48	46	1	7
Mujeres	176	210	2	31
Total	224	256	3	38

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas Emisión S.L. 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	40	45	2	7
Mujeres	157	203	2	33
Total	197	248	4	40

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas S.A. de Hospitales 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	548	85	39	14
Mujeres	1.439	480	128	70
Total	1.987	565	167	84



CLASE 8.^a



008954283

Anexo I
Página 38 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por género Sanitas S.A. de Hospitales 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	530	81	44	14
Mujeres	1.410	465	139	74
Total	1.940	546	183	88

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y edad

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	24	0	0	0
entre 30 y 50	667	46	9	1
mayor de 50	300	5	1	0
Número de empleados promedio	991	51	10	1

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	33	0	1	0
entre 30 y 50	674	48	6	0
mayor de 50	283	7	1	0
Número de empleados promedio	990	55	8	0



CLASE 8.^a



008954284

Anexo I
Página 39 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Emisión S.L.	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
2022				
menor de 30	15	36	1	12
entre 30 y 50	149	175	2	25
mayor de 50	60	45	0	1
Número de empleados promedio	224	256	3	38

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas Emisión S.L.	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
2021				
menor de 30	13	33	2	11
entre 30 y 50	127	173	2	28
mayor de 50	57	42	0	1
Número de empleados promedio	197	248	4	40

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de Hospitales	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
2022				
menor de 30	324	70	94	34
entre 30 y 50	1.221	383	66	44
mayor de 50	442	112	7	6
Número de empleados promedio	1.987	565	167	84



CLASE 8.^a



008954285

Anexo I
Página 40 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por edad en Sanitas S.A. de Hospitales 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
menor de 30	285	50	96	34
entre 30 y 50	1.232	380	79	48
mayor de 50	423	116	8	6
Número de empleados promedio	1.940	546	183	88

Distribución promedio de empleados por modalidades de contrato de trabajo y clasificación profesional

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	191	26	6	1
Colectivo 2	391	18	4	0
Colectivo 3	303	7	0	0
Colectivo 4	63	0	0	0
Colectivo 5	43	0	0	0
Total promedio	991	51	10	1



CLASE 8.^a



008954286

Anexo I
Página 41 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	196	28	5	0
Colectivo 2	420	19	3	0
Colectivo 3	275	8	0	0
Colectivo 4	55	0	0	0
Colectivo 5	44	0	0	0
Total	990	55	8	0

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas Emisión S.L. 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	111	174	1	26
Colectivo 2	92	81	2	12
Colectivo 3	17	1	0	0
Colectivo 4	2	0	0	0
Colectivo 5	2	0	0	0
Total	224	256	3	38



CLASE 8.^a



008954287

Anexo I
Página 42 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas Emisión S.L. 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	101	180	1	19
Colectivo 2	74	68	3	21
Colectivo 3	17	0	0	0
Colectivo 4	3	0	0	0
Colectivo 5	2	0	0	0
Total	197	248	4	40

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	46	0	4	0
Colectivo 2	48	12	6	2
Colectivo 3	143	15	1	2
Colectivo 4	41	1	0	0
Colectivo 5	17	0	0	0
Total no asistenciales	294	28	11	4



CLASE 8.^a



008954288

Anexo I
Página 43 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales 2022	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Jefe de Servicio	20	1	0	0
Facultativo	263	77	9	10
Farmacéutico Hospitalario	8	4	0	0
Supervisora de Enfermería	15	1	0	0
Coordinador	11	0	0	0
DUE	546	154	28	20
Matrona	16	17	2	7
Técnico Especialista Sanitario	131	41	14	4
Auxiliar de Enfermería	422	154	62	26
Sanitario	80	2	13	1
Recepcionista	181	87	28	12
Total asistenciales	1.693	537	156	80
Total general	1.987	565	167	84

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales 2021	nº contratos indefinidos		nº contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Colectivo 1	36	1	3	0
Colectivo 2	53	11	10	3
Colectivo 3	133	17	3	3
Colectivo 4	47	2	0	0
Colectivo 5	15	0	0	0
Total no asistenciales	284	30	16	6



CLASE 8.^a



008954289

Anexo I
Página 44 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución de la plantilla promedio por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales 2021	contratos indefinidos		contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Jefe de Servicio	25	2	0	0
Facultativo	266	70	13	10
Farmacéutico Hospitalario	8	2	0	0
Supervisora de Enfermería	14	0	0	0
Coordinador	13	1	0	0
DUE	533	149	24	21
Matrona	16	17	3	5
Técnico Especialista Sanitario	129	37	13	3
Auxiliar de Enfermería	400	152	74	31
Sanitario	79	3	15	0
Recepcionista	173	83	24	12
Total asistenciales	1.656	516	166	82
Total general	1.940	546	183	88

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

El 100% de la plantilla de Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.L.U., Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales está ubicada en España.



CLASE 8.^a



008954290

Anexo I
Página 45 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5.2. DISTRIBUCIÓN DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Durante 2022 se produjeron los despidos que se exponen a continuación, distribuidos por sociedad, sexo, categoría profesional y edad:

Distribución del número de despidos por género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	17	68	23	54
Mujer	8	32	20	46
Total	25	100	43	100

Distribución del número de despidos por género en Sanitas Emisión S.L.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	4	25	4	36
Mujer	12	75	7	64
Total	16	100	11	100

Distribución del número de despidos por género Sanitas S.A. de Hospitales

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	27	38	21	33
Mujer	44	62	42	67
Total	71	100	63	100



CLASE 8.^a



008954291

Anexo I
Página 46 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución del número de despidos por edad en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	0	0	2	5
entre 30 y 50	19	76	23	53
mayor de 50	6	24	18	42
Total	25	100	43	100

Distribución del número de despidos por edad en Sanitas Emisión S.L.

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	4	25	4	36,5
entre 30 y 50	10	63	3	27
mayor de 50	2	13	4	36,5
Total	16	100	11	100

Distribución del número de despidos por edad Sanitas S.A. de Hospitales

	31.12.2022	%	31.12.2021	%
menor de 30	12	17	11	17
entre 30 y 50	47	66	44	70
mayor de 50	12	17	8	13
Total	71	100	63	100



CLASE 8.^a



008954292

Anexo I
Página 47 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Distribución del número de despidos por categoría profesional* en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.A.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	2	8	9	20,9
Colectivo 2	13	52	18	41,9
Colectivo 3	9	36	8	18,6
Colectivo 4	0	0	5	11,6
Colectivo 5	1	4	3	7,0
Total	25	100	43	100

Distribución del número de despidos por categoría profesional* en Sanitas Emisión S.L	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	14	87	5	45,5
Colectivo 2	2	13	6	54,5
Colectivo 3	0	0	0	0
Colectivo 4	0	0	0	0
Colectivo 5	0	0	0	0
Total	16	100	11	100

Distribución del número de despidos por categoría profesional * en Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Colectivo 1	4	6	2	3
Colectivo 2	10	14	5	8
Colectivo 3	7	10	10	16
Colectivo 4	4	6	5	8
Colectivo 5	0	0	1	1
Total no asistenciales	25	35	23	36



008954293

CLASE 8.^a

ASISTENCIA

Anexo I
Página 48 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios;

Distribución del número de despidos por categoría profesional en Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Jefe de Servicio	2	3	0	0
Facultativo	7	10	6	10
Farmacéutico Hospitalario			1	2
Supervisora de Enfermería	1	1	0	0
Coordinador			0	0
DUE	17	24	24	38
Matrona			1	2
Técnico Especialista Sanitario	2	3	0	0
Auxiliar de Enfermería	11	15	4	6
Sanitario	1	1	0	0
Recepcionista	5	7	4	6
Total asistenciales	46	65	40	63
Total general	71	100	63	100

5.3. COMPENSACIÓN SALARIAL

Los importes de los diferentes conceptos salariales de las personas trabajadoras de las distintas sociedades del Grupo toman como base las cuantías establecidas en los diferentes convenios colectivos de aplicación, si bien estos importes suelen estar mejorados según categorías, puestos y conceptos con el objetivo de ofrecer unos salarios razonablemente competitivos de acuerdo con las diferentes condiciones de mercado.

Los indicadores relativos a la compensación salarial son los que siguen:



CLASE 8.^a



008954294

Anexo I
Página 49 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por género en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.A, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales

Retribución salarial media por género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. (€)	31.12.2022	31.12.2021
Hombre	52.659	52.862
Mujer	41.153	39.569

Retribución salarial media por género Sanitas Emisión S.L. (€)	31.12.2022	31.12.2021
Hombre	28.118	29.295
Mujer	24.654	23.809

Retribución salarial media por género Sanitas S.A. de Hospitales (€)	31.12.2022	31.12.2021
Hombre	33.599	32.724
Mujer	28.503	28.038

Retribución salarial media por edad en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.A, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales

Retribución salarial media por edad en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.(€)	31.12.2022	31.12.2021
menor de 30	35.245	33.523
entre 30 y 50	44.981	43.149
mayor de 50	47.412	49.324



008954295

CLASE 8.^a

RENTAS

Anexo I
Página 50 de 109**SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por edad en Sanitas Emisión S.L (€)	31.12.2022	31.12.2021
menor de 30	24.429	22.775
entre 30 y 50	25.089	24.632
mayor de 50	26.717	26.387

Retribución salarial media por edad en Sanitas S.A. de Hospitales. (€)	31.12.2022	31.12.2021
menor de 30	23.986	23.142
entre 30 y 50	29.945	29.288
mayor de 50	34.430	34.206

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.A, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales [GRI 405-2].

Retribución salarial media por clasificación profesional (*) en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. (€)	2022	2021
Colectivo 1	32.059	31.249
Colectivo 2	37.076	36.652
Colectivo 3	50.710	50.439
Colectivo 4	69.102	69.360
Colectivo 5	116.149	122.318

Retribución salarial media por clasificación profesional (**)(**) en Sanitas Emisión S.L (€)	2022	2021
Colectivo 1	20.071	19.863
Colectivo 2	30.386	29.744
Colectivo 3	53.958	41.587



008954296

CLASE 8.^aAnexo I
Página 51 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales	2022	2021
Colectivo 1	20.916	21.905
Colectivo 2	22.367	21.551
Colectivo 3	30.893	29.762
Colectivo 4	54.802	53.830
Colectivo 5	136.928	136.903

Retribución salarial media por clasificación profesional (*) Sanitas S.A. de Hospitales. (€)	2022	2021
Jefe de Servicio	80.755	81.106
Facultativo	52.254	50.541
Farmacéutico Hospitalario	40.263	37.752
Supervisora de Enfermería	38.601	38.644
Coordinador	34.680	32.821
DUE	28.612	28.070
Matrona	32.062	30.382
Técnico Especialista Sanitario	23.113	22.375
Auxiliar de Enfermería	21.007	20.395
Sanitario	20.941	20.304
Recepcionista	19.864	19.430

(*) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

(**) Debido al reducido número de empleados incluidos en los Colectivos 4 y 5, y con el fin de garantizar la confidencialidad de la información, estos se han incluido conjuntamente en el Colectivo 3 y se ha desglosado la retribución salarial media de los Colectivos 1, 2 únicamente.



CLASE 8.^a



008954297

Anexo I
Página 52 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media por clasificación profesional en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.A, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales [GRI 405-2].

Retribución salarial media * por clasificación profesional **y género en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U. (€)	Hombre vs Mujeres (%) 2022	Hombre vs Mujeres (%) 2021
Colectivo 1	9,6	12,3
Colectivo 2	10,2	12,1
Colectivo 3	1,6	4,2
Colectivo 4	5,8	8,4
Colectivo 5	8,7	16,9

Retribución salarial media* por clasificación profesional **y género en Sanitas Emisión S.L. (***) (€)	Hombre vs Mujeres (%) 2022	Hombre vs Mujeres (%) 2021
Colectivo 1	-9	-7,5
Colectivo 2	5,0	3,5
Colectivo 3	26,0	-8,1

Retribución salarial media *por clasificación profesional** y género Sanitas S.A. de Hospitales (€)	Hombre vs Mujeres (%) 2022	Hombre vs Mujeres (%) 2021
Colectivo 1	16,4%	8,7
Colectivo 2	-7,9%	-5,3
Colectivo 3	4,5%	1,3
Colectivo 4	-5,5%	-6,8
Colectivo 5	16,8%	11,5



CLASE 8.^a



008954298

Anexo I
Página 53 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Retribución salarial media* por clasificación profesional y género en Sanitas S.A. de Hospitales (€) 2022	Hombre vs Mujeres (%)	Hombre vs Mujeres (%) 2021
Jefe de Servicio	8,8	14
Facultativo	-2,6	-8,4
Farmacéutico Hospitalario	-3,1	7,0
Supervisora de Enfermería	-3,4	-6,9
Coordinador	8,5	6,2
DUE	-5,0	-2,8
Matrona	-4,4	0,0
Técnico Especialista Sanitario	0,6	2,5
Auxiliar de Enfermería	0,4	-1,1
Sanitario	21,9	21,5
Recepcionista	-3,2	-4,9

(*) El cálculo se ha realizado considerando la retribución salarial media de los hombres menos la retribución salarial media de las mujeres, dividido por la retribución salarial media de los hombres.

(**) Los colectivos mencionados clasifican los puestos en función de las actividades que se realizan, desde aquellas de soporte o apoyo (colectivo 1) hasta las actividades de dirección y liderazgo y alta dirección (colectivo 5). Cada colectivo incluye una gran variedad de puestos de trabajo. Como aproximación orientativa se citan los siguientes ejemplos: Colectivo 1: personal de apoyo administrativo; Colectivo 2: personal técnico y profesional; Colectivo 3: personal técnico especializado y otros profesionales cualificados; Colectivo 4: mandos medios; Colectivo 5: personal directivo.

(***) Debido al reducido número de empleados incluidos en los Colectivos 4 y 5, y con el fin de garantizar la confidencialidad de la información, se desglosa la diferencia salarial de los Colectivos 1, 2 y la diferencia salarial de los Colectivos 4 y 5 se incluye en el Colectivo 3 respectivamente.

Como se ha explicado, la remuneración de los empleados se rige por lo establecido los convenios del sector, en los que no existe diferenciación por género. No obstante, las diferencias que muestran algunas de las tablas anteriores se explican principalmente por la



CLASE 8.^a



008954299

Anexo I
Página 54 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

diferente naturaleza del puesto de trabajo de los empleados dentro de cada categoría y por otros factores específicos del empleado como la antigüedad, formación recibida, exámenes de promoción internos realizados, ubicación geográfica del puesto de trabajo, etc.

Todas las sociedades que forman parte de la Entidad cuentan con sistemas de evaluación anual del desempeño, que también impactan en distintos elementos de la compensación de sus empleados.

Remuneración total promedio de consejeros y directivos [GRI 405-2]

La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo su retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo es como sigue:

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas, Holding S.A, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding, S.L.U.(*)	2022	2021
Hombre	119.601	222.313
Mujer	109.244	152.075

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos Sanitas Emisión S.L. *	2022	2021
Hombre	125.563	157.500
Mujer	88.150	86.000



008954300

CLASE 8.^a
CORREOSAnexo I
Página 55 de 109**SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Remuneraciones totales promedio consejeros y directivos Sanitas S.A. de Hospitales*	2022	2021
Hombre	179.556	171.844
Mujer	156.802	141.793

* Los directivos incluidos corresponden al colectivo 5 de clasificación interna de personal.

** No se incluyen datos relativos al Consejero Delegado por motivos de confidencialidad

El número de personas incluidas en el colectivo objeto de este indicador es muy reducido. Cualquier fluctuación en altas y bajas tiene un impacto significativo en él, lo que explica la variación año a año.

5.4. IGUALDAD

El compromiso del Grupo por la igualdad se recoge en la Política de Personas de sus distintas sociedades, así como en el Código de Conducta. En base a esas directrices el Grupo mantiene el compromiso de tratar a todos sus empleados de manera justa sin tener en cuenta características personales como: edad, origen o nacionalidad, discapacidad, etnia, sexo o entidad de género, estado civil, pertenencia a un órgano de representación, embarazo, maternidad o paternidad, responsabilidades a su cargo, opiniones políticas, raza, creencias religiosas u orientación sexual.

La remuneración de una gran parte de empleados se rige por lo establecido en los convenios colectivos de cada sociedad. La igualdad salarial entre hombres y mujeres forma parte de dichos convenios y, además, cada sociedad cuenta con un Plan de Igualdad, acordado con la correspondiente representación de los trabajadores, que vela por la equidad de trato en todos los tramos de la plantilla.

Los planes incluyen el análisis y diagnóstico de la situación en este sentido, así como las medidas y acciones a poner en marcha para promover la igualdad efectiva de hombres y mujeres. Adicionalmente incluyen la definición de acoso, los protocolos a poner en marcha para su prevención y el procedimiento de denuncia que asegure que las potenciales personas afectadas puedan hacerlo sin temor a represalias. Estos procedimientos garantizan que las denuncias serán investigadas con confidencialidad y cumpliendo el principio de presunción de inocencia.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



008954301

Anexo I
Página 56 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En 2022 todas las sociedades tuvieron un Plan de Igualdad en vigor, que incluía medidas para la conciliación de la vida profesional y personal, cuyo objetivo es contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Para asegurar el cumplimiento de este compromiso y hacer seguimiento del Plan de Igualdad existen mecanismos de seguimiento (comisiones de igualdad), que se reúnen periódicamente y de las que forman parte representantes de los trabajadores.

5.5. BENEFICIOS SOCIALES

Los empleados del Grupo, como parte de su contrato, tienen una serie de beneficios adicionales a su compensación, con ligeras diferencias según las distintas sociedades. Los principales beneficios son: póliza de seguro médico, compensación en el caso de incapacidad temporal (IT) según se establece en el Convenio Colectivo de aplicación de cada provincia, ayuda en comida donde sea aplicable y póliza de decesos.

Además, en 2022, para hacer frente al contexto económico difícil y el encarecimiento de la vida, se realizó una aportación extraordinaria de 500 euros a todos aquellos empleados activos con carácter estable, que formaban parte de la plantilla y cuya retribución bruta anual fija fuese de 24.000 euros anuales o inferior en computo de jornada completa.

Programa de retribución flexible

Adicionalmente los empleados pueden acogerse al sistema de retribución flexible del Grupo: "Retriflex", que les permite incluir algunos gastos personales como parte de su retribución, beneficiándose de ventajas fiscales. Por ejemplo:

- Cheques guardería: Un cheque virtual para pagar la guardería de hijos menores de 3 años.
- Formación: El Grupo puede abonar por adelantado el importe total del curso de formación seleccionado por el empleado, importe que se descuenta de su salario en un plazo máximo de 12 meses, beneficiándose el empleado de la exención fiscal y el pago aplazado.

Programa de promoción de hábitos de vida saludables: Sanitas Smile

El Grupo tiene el firme compromiso de promover la salud y el bienestar de todas las personas. Por ello cuenta con el programa de promoción de hábitos saludables para empleados



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



008954302

Anexo I
Página 57 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

denominado “Sanitas Smile”, disponible desde 2012, de forma gratuita, para todos los empleados.

El Programa ofrece actividades y asesoramiento personalizado (online y offline) relacionado con el bienestar físico (alimentación, actividad física) y emocional de los empleados y sus familias, con el fin de mejorar sus hábitos de salud.

A raíz de la pandemia de la COVID-19, ha crecido ostensiblemente la demanda de servicios de apoyo en aspectos emocionales por parte de los empleados, por lo que el Programa ha puesto foco en estos temas durante 2022. En este sentido, se han ofrecido sesiones semanales de mindfulness online, talleres mensuales de psicología, un programa específico para ayudar a los empleados a encontrar el equilibrio entre su vida laboral y personal (Personal Energy) y un servicio telefónico gratuito de ayuda psicológica.

Asimismo, se ha reforzado la información a todos los empleados (y a sus directores) relativa a los servicios de psicología incluidos en el seguro colectivo de salud ofertado a los empleados y el apoyo de orientación que ofrece el Servicio de Promoción de la Salud (SPS) de forma gratuita a los usuarios de Sanitas Smile.

5.6. DIVERSIDAD

Las Sociedades que forman el Grupo tienen como prioridad la contratación directa de personas con discapacidad. En aquellas sociedades donde no es posible, se acude a la autorización gubernamental para la utilización de medidas excepcionales que permite subcontratar con Centros Especiales de Empleo la prestación de servicios o suministros, de acuerdo con las previsiones legales al respecto.

El número de personas con discapacidad empleada por el Grupo en 2022 se refleja en la tabla que sigue:



CLASE 8.^a



008954303

Anexo I
Página 58 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Empleados con discapacidad en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Holding S.L.U., Sanitas Emisión S.L. y Sanitas S.A. de Hospitales:

Empleados con discapacidad en Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	10	48	11	52
Mujer	11	52	10	48
Total	21	100	21	100

Empleados con discapacidad en Sanitas Emisión S.L.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	2	18	3	18
Mujer	13	82	14	82
Total	15	100	17	100

Empleados con discapacidad en Sanitas S.A. de Hospitales.	31.12.2022	%	31.12.2021	%
Hombre	9	19	11	23
Mujer	39	81	36	77
Total	48	100	47	100

Adicionalmente, durante 2022 se llevaron a cabo transacciones con proveedores certificados como Centro Especial de Empleo (CEE) por un volumen de 75.952 euros, 221.658,64 euros en 2021, en el caso de Sanitas SA. de Seguros, 1.467.411 euros, 1.957.379,07 euros en 2021, en el de Sanitas S.A. de Hospitales y 164 euros, 46.970,37 en 2021, en el de Sanitas Emisión y de 786 euros en caso de Sanitas Holding S.L.U., 0 euros en 2021.

Como políticas adicionales a la protección de los empleados con discapacidad, el Grupo realiza las necesarias adaptaciones de los puestos de trabajo, el acondicionamiento arquitectónico de los centros de trabajo y la reserva de plazas de aparcamiento.



CLASE 8.^a



008954304

Anexo I
Página 59 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

5.7. FORMACIÓN [GRI 404-1]

Formar a la plantilla contribuye a desarrollar las capacidades profesionales de los empleados y también a la retención del talento, al mismo tiempo que mejora la productividad de la empresa. Por ello, la formación y el desarrollo están estrechamente vinculados a la estrategia global del Grupo.

En 2022, la Entidad lanzó diferentes iniciativas de desarrollo y formación derivadas de necesidades estratégicas o de la detección de necesidades anual entre las que destacan

- Programas de competencias generales, incluye formaciones en *soft skills* para todas las unidades de negocio. Incluye desarrollo de presentaciones, oratoria, feedback, pensamiento crítico y toma de decisiones, etc. Además, todos los empleados tienen a su disposición la plataforma de aprendizaje “Goodhabitz” y la nueva plataforma interna Bupa Learn”, también con el objetivo de desarrollar competencias generales. Por otra parte se continuo con los las diferentes programas de inglés adaptados a nivel y necesidades del puesto
- Programas de liderazgo, como “Impacta” que ya va por su tercera edición, dirigido a mandos intermedios y desarrollado en formato presencial o el primer programa de liderazgo para la unidad de mercado de Europa y Latinoamérica de Bupa, “ELA Leadership Program” que trabaja retos y desafíos profesionales basados en la inteligencia colectiva y el network global. El equipo directivo participó en “Bupa Advance” con el objetivo de desarrollar capacidades con foco en el propósito y liderar con energía y resiliencia.
- Programas de competencias digitales, como “ELA Digital”, un programa de la mano de Deusto que ofrece a todos los empleados sesiones virtuales para ayudarles en su desarrollo o “Pluralsight” permite a los profesionales de las áreas de Transformación Digital y Sistemas mantenerse actualizados en competencias digitales a su nivel. Además, miembros del equipo directivo participaron en jornadas especiales en comunicación y tecnología Microsoft, de especial relevancia para su rol.
- Programas de negocios. En 2022 se ha ofrecido a los empleados elegir uno de los cinco programas especializados de The Power Business School: Negocio, Marketing, Digital, Liderazgo y Ventas.



CLASE 8.ª



008954305

Anexo I
Página 60 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Por otro lado, el Grupo ha lanzado la segunda edición de “ECO-Disruptive”, un programa de Talento en el que los empleados buscan oportunidades de innovación en materia de sostenibilidad de la mano de startups. Durante seis meses trabajan para resolver los siguientes retos:

- Misión Cero: descarbonización y economía circular.
- Misión Acelerar: productos y servicios sostenibles.
- Misión Regenerar: edificios saludables y reforestación y regeneración de entornos urbanos.

La startup ganadora implementará su solución en el Grupo.

Adicionalmente cada sociedad pone en marcha un plan de formación adaptado a su área del negocio con el objetivo de que los empleados puedan desempeñar con éxito su trabajo y tengan las herramientas que necesitan. A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo en las distintas sociedades:

Sanitas S.A de Seguros.

En 2022 se lanzaron diferentes iniciativas de desarrollo y formación derivadas de necesidades estratégicas o de la detección de necesidades anual, entre las que destaca:

- Competencias generales o *soft skills* como el programa “The Human Factor”, dirigido a los compañeros de primera línea, sobre la gestión de conflictos y emociones, así como acceso al espacio “Mundo Sanitas” y píldoras sobre relativas al estilo y tono de voz de la Compañía. Además, se lanzó la segunda edición de Apollo, programa especialista en inglés del sector asegurador, dentro del ramo de salud.
- Competencias digitales. En 2022 se desarrolló la segunda edición del programa “Sanitas Insurtech” con la colaboración de ISDI Digital Business School, de cuatro meses de duración en formato híbrido: sesiones presenciales y online, y enfocado en los avances digitales del sector asegurador. Por otra parte, se lanzó la segunda edición de Microdigital, el programa de desarrollo de habilidades digitales específico para el colectivo de atención



CLASE 8.^a



008954306

Anexo I
Página 61 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

al cliente.

- **Negociación:** En 2022 se creó la "Academia de Negociación" enfocado al colectivo asistencial. Se trata de un itinerario formativo personalizado que mediante un simulador de negociación y a través de la inteligencia artificial los participantes pueden desarrollarse en siete competencias básicas y negociar con avatares. Además se continuó con el programa "Modern Selling" iniciado en 2016 orientado hacia los equipos comerciales y con el objetivo de gestionar el cambio hacia canales digitales y aportar valor al cliente.
- **Atención al cliente:** Por tercer año se ha desarrollado "III Customer Service Meeting & Learning Point" dirigido a los equipos de atención al cliente de oficinas. Este encuentro promueve el intercambio de conocimiento y experiencias profesionales del todo el equipo a nivel nacional.

Nº horas de formación por categoría profesional * de Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.	31.12.2022	31.12.2021
Colectivo 1	2.705	3.050
Colectivo 2	10.322	3.901
Colectivo 3	9.090	13.365
Colectivo 4	2.115	15.715
Colectivo 5	717	6.248
Total	24.949	42.279

Sanitas Emisión S. L.

La formación es uno de los pilares clave que contribuyen a fomentar el compromiso del empleado y ayudan a que se preste el servicio con las máximas garantías y excelencia. Con el fin de que el equipo disponga la información necesaria para asesorar al cliente y seguir el ritmo de la transformación digital se desarrollan programas microaprendizaje individuales o en formato video píldoras entre otros.



CLASE 8.^a



008954307

Anexo I
Página 62 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

El balance de proyectos formativos en 2022 es el siguiente:

Nº horas de formación por categoría profesional* de Sanitas Emisión S.L.	31.12.2022	31.12.2021
Colectivo 1	28311	12.009
Colectivo 2	9871	9.292
Colectivo 3	645	1.538
Colectivo 4	15	119
Colectivo 5	35	548
Total	38.877	23.506

Sanitas S.A. de Hospitales

La estrategia de formación pone foco tanto en conocimientos funcionales como en comunicación.

El personal de hospitales participó en cursos adecuados a su especialidad como "Claves de Interacción con el paciente en Aislamiento" dirigido a técnicos de Rayis; "Cuidados de Piel Prevención de las UPP" para auxiliares de clínica o "Movilización de Pacientes" enfocado a los celadores. El personal de los centros médicos se diseñó recibió una formación en Resucitación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios, además de una formación específica en comunicación al paciente.

Durante 2022 además del apoyo emocional ofrecido a los empleados de Sanitas SA de Hospitales se impartió el curso "Herramientas de Gestión Emocional para cuidarse y cuidar en el desempeño asistencial" y se invitó al personal de enfermería a la conferencia ¿Sabes comunicar? en la que se se les facilitaban herramientas para manejar las competencias emocionales y alcanzar una comunicación asertiva y empática.

Por otro lado, los equipos no asistenciales de los centros médicos han participado en el programa "Piensa, Lidera y Siente" con el objetivo de impulsar su desarrollo personal y profesional.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICAS



008954308

Anexo I
Página 63 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Se ha continuado con la oferta de realización de Másteres Universitarios en Dirección y Gestión de Unidades de Enfermería, Dirección y Gestión Sanitaria y Gestión de la seguridad clínica del paciente y calidad de la atención Sanitaria

Adicionalmente en 2022 se continuó la formación al personal en diferentes herramientas informáticas como son los nuevos módulos de Air Hospital, Gacela Care, Triage y Farmatools. También continuó la formación periódica en Sistemas de Gestión, Prevención de infecciones relacionadas con la atención Sanitaria, orientados a garantizar la calidad y la seguridad clínica en los centros del Grupo.

El balance de proyectos formativos en 2022 es el siguiente:

Nº horas de formación por categoría* profesional de Sanitas S.A. de Hospitales.		
	31.12.2022	31.12.2021
Colectivo 1	1.336	281
Colectivo 2	802	1.139
Colectivo 3	3.393	4.166
Colectivo 4	1.496	6.146
Colectivo 5	448	3.308
Total no Asistenciales	7.475	15.040



CLASE 8.^a



008954309

Anexo I
Página 64 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Nº horas de formación por categoría profesional de Sanitas S.A. de Hospitales	31.12.2022	31.12.2021
Jefe de Servicio	633	4.383
Facultativo	6.163	13.452
Farmacéutico Hospitalario	332	188
Supervisora de Enfermería	1.862	12.290
Coordinador	302	1.657
DUE	30.576	32.845
Matrona	298	2.227
Técnico Especialista Sanitario	2.038	2.444
Auxiliar de Enfermería	13.036	8.549
Sanitario	2.045	2.379
Recepcionista	3.145	3.040
Total Asistenciales	60.428	83.454
Total general	67.903	98.494



CLASE 8.^a



008954310

Anexo I
Página 65 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

6. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES LABORALES

El Grupo cumple con la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en el ámbito laboral.

Los convenios a los que se adhieren las distintas sociedades del Grupo regulan el horario laboral, que se respeta rigurosamente, y en referencia a la desconexión laboral, se reconoce el derecho de los empleados a la intimidad y el derecho a no responder a emails o mensajes profesionales fuera del horario laboral.

6.1. CONCILIACIÓN

Más allá de las medidas reconocidas por Ley para todos los trabajadores para asegurar el derecho a conciliar vida laboral y personal, el Grupo cuenta con numerosas medidas recogidas en los Planes de Igualdad de las distintas sociedades, a través de políticas internas y acuerdos.

Entre ellas destacan las siguientes medidas:

Sanitas S.A. de Seguros:

- Disfrute alternativo de uno de estos dos días como libre (24 o 31 de diciembre) que se suma al cómputo anual de vacaciones retribuidas. Quienes trabajan el 24 o el 31 de diciembre, disfrutan de una jornada reducida, hasta las 13:00 horas.
- Política de teletrabajo que facilita, cuando el puesto lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.
- Servicios de apoyo para facilitar tareas personales (lavado de coches, servicio de fisioterapia, gimnasios tanto en sede como en el centro de la atención al cliente, portal de descuentos, etc.).
- Sistema Retriflex que permite pagar la guardería y la formación con ventajas fiscales.
- Horario adaptado hasta el tercer año de vida de los hijos.
- En mujeres embarazadas y a partir de la semana 30 de gestación:
 - o Reserva de aparcamiento en sede central
 - o Teletrabajo
 - o Jornada intensiva (de 8:00 a 15:00).
 - o Posibilidad de ampliar situaciones de excedencia o suspensión del contrato por



CLASE 8.^a
CORREOS



008954311

Anexo I
Página 66 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

razones justificadas.

- Facilidades para movilidad geográfica en situaciones personales o familiares graves.
- Ampliación del periodo de disfrute del permiso de lactancia hasta 10 meses.

Sanitas S.A. de Hospitales

- Acumulación de lactancia, en los términos acordados en la negociación colectiva, es decir 11 días naturales a continuación de la baja maternal, salvo casos excepcionales por tipo de jornada y en determinadas provincias donde los convenios colectivos de aplicación no regulen específicamente la acumulación de lactancia.
- Política de teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores, siempre que el puesto así lo permita, trabajar un número de días a la semana desde casa.
- Políticas de apoyo de la compañía para facilitar tareas personales (servicio de fisioterapia, portal de descuentos, etc.).
- Aparcamiento, posibilidad que tiene el personal de utilizar el aparcamiento ubicado en las propias instalaciones de centros de trabajo que así esté establecido y los precios que se determinen en su caso. Los centros que no disponen de instalaciones propias se valorarán acuerdos o convenios con parkings privados cercanos al centro que puedan cumplir con dicha función.
- Sistema Retriflex que permite pagar la guardería con ventajas fiscales.

Sanitas Emisión S.L.

- Disfrute alternativo de uno de estos dos días libres (24 o 31 de diciembre) que se suma al cómputo anual de vacaciones retribuidas. Para quienes trabajan el 24 o 31 de diciembre, la jornada finaliza a las 13:00 horas.
- Política de teletrabajo que permite a un número determinado de trabajadores- cuando el puesto lo permite- trabajar un número de días a la semana desde casa.
- Políticas de apoyo de Sanitas Emisión S.L. para facilitar tareas personales (servicio de fisioterapia, gimnasio en sede, portal de descuentos, etc.).
- Sistema Retriflex que permite pagar la guardería y otros servicios con ventajas fiscales
- Flexibilidad horaria en el primer día de inicio de curso escolar (Guardería y educación



CLASE 8.^a



008954312

Anexo I
Página 67 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

infantil)

- Días asuntos propios. 3 días más fuera de convenio
- En mujeres embarazadas y a partir de la semana 30 de gestación:
 - o Reserva de aparcamiento en sede central
 - o Jornada intensiva (de 8:00 a 15:00).
 - o Teletrabajo a demanda.
 - o Posibilidad de ampliar situaciones de excedencia o suspensión del contrato por razones justificadas.
- Facilidades para movilidad geográfica en situaciones personales o familiares graves.
- Ampliación de la lactancia hasta 10 meses o permiso retribuido de 17 días naturales
- Excedencias estivales de un mes de duración de aplicación entre 1 de julio y 31 de agosto.
- Hasta 35 horas retribuidas al año, para asistir a consultas médicas
- Permiso asistencia a exámenes
- Política cambio de turnos entre compañeros

6.2. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO [GRI 403-2]

El Sistema de Seguridad y Salud de las distintas sociedades del Grupo se gestiona a través de sus Servicios de Prevención propios en las sociedades de Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas S.A. de Hospitales o a través de la contratación de un "Servicio de Prevención Ajeno" en Sanitas Emisión S.L. y que cubren las diferentes especialidades que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales determina.

Las compañías que forman el Grupo se someten periódicamente a auditorías externas e independientes.

Asociada a sus Políticas de Seguridad y Salud, se han desarrollado una serie de estándares que definen los criterios y procedimientos en determinados temas, siempre con una mayor y más específica protección que la establecida por el marco legal. Entre ellos se encuentra:



008954313

CLASE 8.^aAnexo I
Página 68 de 109**SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- EHSS01 Seguridad vial.
- EHSS02 Manipulación manual.
- EHSS03 Prevención de caídas, tropiezos y resbalones.
- EHSS04 Manipulación segura de objetos punzantes.
- EHSS05 Seguridad en los viajes.
- EHSS06 Violencia y agresiones.
- EHSS07 Formación de seguridad y salud.

A continuación, se detallan los índices más relevantes relacionados con la seguridad y salud:
en 2022

Niveles de incidencias laborales en Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas Hospitales y Sanitas Emisión

Niveles de incidencias laborales en Sanitas S.A. de Seguros a 31.12.2022	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	1	4	5
Número de accidentes con baja	1	2	3
Índice de gravedad % (*)	0,26	0,15	0,15
Índice de frecuencia % (**)	1,72	0,00	0,63

Niveles de incidencias laborales en Sanitas S.A. de Seguros a 31.12.2021	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	1	2	3
Número de accidentes con baja	1	2	3
Índice de gravedad % (*)	0,08	0,04	0,06
Índice de frecuencia % (**)	0,00	0,99	0,62

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.



CLASE 8.^a



008954314

Anexo I
Página 69 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Niveles de incidencias laborales en Sanitas Holding S.L.U.(*) a 31.12.2022

	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	0	1	1
Número de accidentes con baja	0	1	1
Índice de gravedad % (*)	0	0,34	0,23
Índice de frecuencia % (**)	0	0,00	0,00

(*) En 2021 los índices de Sanitas Holding se publicaron junto con Sanitas SA de Seguros por lo que no se puede incluir comparativa

Niveles de incidencias laborales en Sanitas Emisión S.L. a 31.12.2022

	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	1	2	3
Número de accidentes con baja	1	2	3
Índice de gravedad % (*)	-	-	0,02
Índice de frecuencia % (**)	-	-	1,10

Niveles de incidencias laborales en Sanitas Emisión S.L. a 31.12.2021

	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	2	2	4
Número de accidentes con baja	1	2	3
Índice de gravedad % (*)	-	-	0,04
Índice de frecuencia % (**)	-	-	1,17

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.



008954315

CLASE 8.^aAnexo I
Página 70 de 109**SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018**Niveles de incidencias laborales en
Sanitas S.A. de Hospitales a
31.12.2022**

	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	19	66	85
Número de accidentes con baja	9	23	32
Índice de gravedad % (*)	0	0,16	0,17
Índice de frecuencia % (**)	8	6,39	6,72
Enfermedades profesionales (***)	0	2	2

**Niveles de incidencias laborales en
Sanitas S.A. de Hospitales a 31.12.2021**

	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes totales	25	80	105
Número de accidentes con baja	8	35	43
Índice de gravedad % (*)	0,14	0,31	0,27
Índice de frecuencia % (**)	7,11	9,82	9,17
Enfermedades profesionales (***)	-	-	-

(*) Jornadas perdidas*1000 / Horas totales trabajadas

(**) Accidentes con baja (sin considerar in itinere ni sus recaídas) *1.000.000 / Horas totales trabajadas. El dato de horas totales trabajadas se ha calculado a partir de la plantilla promedia de cada mes multiplicado por el número de días computables de dicho mes y una jornada diaria de siete horas.

(***) No incluye COVID19 porque están incluidos como accidente con baja.

Medidas especiales COVID-19. [GRI 403-2]; [GRI 403-3]En 2022, en **Sanitas S.A. de Hospitales** se mantuvieron medidas de máxima seguridad relacionadas con la COVID-19, entre las que destacan:

En el caso de los trabajadores médicos y asistenciales:

- Revisión continua de los procedimientos frente a la COVID-19 del ministerio de Sanidad, de las Comunidades Autónomas y del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (“**INSST**”), para adaptarlos a la operativa diaria.



CLASE 8.^a



008954316

Anexo I
Página 71 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Colaboración continua con los departamentos internos de la Sanitas S.A. de Hospitales para compartir información y adaptar las medidas necesarias.
- Protección de la salud de los empleados:
 - o Entrega y control de Equipos de Protección Individual (“EPIs”) a todos los profesionales sanitarios
 - o PCR de control y seguimiento de los trabajadores con sintomatología compatible con COVID-19.
 - o Búsqueda de los contactos estrechos de los casos COVID positivos
 - o Elaboración de protocolos de actuación COVID-19 para empleados atendiendo a los protocolos del ministerio de Sanidad y de las CCAA.
 - o Gestión de los Trabajadores Especialmente Sensibles
- Intensificación de los protocolos de limpieza en las estancias en las que se detectó un caso de COVID-19.
- Revisión. de las condiciones ambientales para el cumplimiento del protocolo COVID-19.
- Información, Colaboración y Seguimiento en la gestión de la vacunación COVID-19

6.3. ABSENTISMO [GRI 403-2]

El número total de horas de absentismo registrado por el Grupo en 2022 fue de 59.416 horas en el caso de Sanitas S.A. de Seguros y Sanitas Holding S.L.U.A., (34.294 en 2021); 47.029,86 horas en Sanitas Emisión S.L., (45.372 en 2021) y 334.573 horas en el caso de Sanitas S.A. de Hospitales (277.340)

El número de horas de Sanitas SA de Seguros y Sanitas Emisión S.L. se ha estimado a partir del porcentaje de absentismo de cada sociedad aplicado sobre el total de horas de trabajo anuales de la plantilla (total de personas trabajadoras * horas anuales de trabajo)

6.4. RELACIONES LABORALES [GRI 102-43]; [GRI 102-41]

El modelo de relaciones laborales del Grupo se basa en dos pilares:

- El diálogo con los diferentes representantes sociales en los ámbitos de cada centro.
- El máximo respeto y consideración a los derechos laborales reconocidos legal y



CLASE 8.^a
IMPUESTO



008954317

Anexo I
Página 72 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

convencionalmente a los empleados.

Este modelo toma como base los convenios sectoriales a los que están adheridas las distintas sociedades, en cuyas condiciones de trabajo se han introducido mejoras, ya sea con acuerdos específicos con la representación de los trabajadores o por medio de las políticas del Grupo.

Además de las reuniones que se mantienen de forma periódica con la representación legal de los trabajadores en todos los ámbitos donde su participación es relevante existen foros de diálogo abiertos permanentemente con el fin de mantener una relación fluida. La dirección de Recursos Humanos de cada sociedad del Grupo es la responsable de mantener vivos estos foros de comunicación, en coordinación con la dirección corporativa de Relaciones Laborales

Convenios colectivos

Sanitas S.A. de Seguros:

La totalidad de la plantilla de la compañía Sanitas S.A. de Seguros, a excepción del consejero delegado, está incluida en el Convenio Colectivo de ámbito estatal para entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, con vigencia desde enero de 2020 hasta diciembre de 2024. Este convenio ha sido acordado y publicado en 2022 (BOE 27 de diciembre de 2022).

Sanitas S.A. de Hospitales:

En el caso de Sanitas Hospitales se aplican los convenios colectivos de ámbito provincial o autonómico, que en función de la ubicación de los centros de trabajo resultan de aplicación. La totalidad de la plantilla de la compañía se encuentra cubierta por un convenio colectivo.

Sanitas Emisión S.L.

Se aplica a la plantilla de esta sociedad el Convenio Colectivo de ámbito estatal del sector de Contact Center, (BOE 1 de julio 2017) y con vigencia entre 2015 y 2019. Este convenio en la actualidad se encuentra en situación de prórroga provisional.

En el ámbito de cada entidad legal existen acuerdos y políticas que mejoran las condiciones reguladas en los convenios, sobre todo en materia salarial, de beneficios sociales y programas de conciliación, con el fin de ofrecer a sus empleados unas condiciones laborales y



CLASE 8.^a



008954318

Anexo I
Página 73 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

profesionales competitivas y atraer el talento que necesita cada sociedad. La totalidad de la plantilla de la compañía se encuentra cubierta por un convenio colectivo

El conjunto de políticas, convenios y acuerdos descritos constituyen el marco normativo básico de condiciones de trabajo de los empleados de cada Sociedad, sin perjuicio, como es obvio, de la aplicación de las normas legales de carácter laboral que son de aplicación: Estatuto de los Trabajadores, Ley Orgánica de Libertad Sindical, Ley General de la Seguridad Social etc. A esta legislación debe añadirse la normativa internacional (Directivas de la UE y Reglamentos comunitarios), así como los convenios de la Organización Internacional del Trabajo suscritos por el gobierno español.

Derechos sindicales

En materia de derechos sindicales, el Grupo reconoce y aplica la legislación vigente y los compromisos adquiridos al respecto y en este sentido, el derecho de los empleados a asociarse está garantizado.

Los cambios relevantes y de tipo organizativo que no suponen modificación de las condiciones de trabajo se dan a conocer en las sesiones periódicas a las que asisten los mandos intermedios del Grupo, que tienen la responsabilidad de difundirlos al resto de los empleados.

Además, en el Grupo existen numerosos órganos de representación de los trabajadores (comités de empresas, delegados de personal o secciones sindicales) plenamente reconocidos como legítimos representantes de los empleados y que ejercen sus derechos y facultades, legalmente establecidas, con plena libertad y autonomía.

Estos órganos mantienen un claro espíritu colaborativo y constructivo y son partícipes de la información de negocio y económica que puntualmente se comparte con ellos para que estén plenamente informados de la trayectoria del Grupo.

Como prueba de ello, en 2022, no se ha producido ninguna resolución judicial, de la inspección de trabajo o de cualquier autoridad laboral, en relación con el ejercicio o por vulneración de derechos colectivos o sindicales



CLASE 8.^a
RECURSOS HUMANOS



008954319

Anexo I
Página 74 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Organización del diálogo social

El Grupo mantiene un diálogo continuo con los empleados a través de la encuesta denominada “People Pulse”, en la que se invita a participar a todos los empleados. Esta encuesta permite evaluar su grado de satisfacción con el Grupo mediante el índice eSat.

La encuesta se adapta periódicamente a la situación, necesidades y estrategia del Grupo, incluyendo preguntas adicionales que permiten al Grupo tener una visión más completa de cómo es la experiencia de trabajar en Sanitas. El objetivo es contar con la opinión honesta y constructiva de los empleados para poder identificar áreas de mejora.

La participación, de carácter anónimo, es alta, reflejo de la cultura abierta del Grupo. El compromiso del equipo de Recursos Humanos y de todos los empleados con personal a cargo, es compartir los resultados y crear junto a sus equipos planes de acción y mejora adaptados a sus áreas.

La información obtenida también sirve a nivel global, de compañía y Grupo, para identificar propuestas o proyectos con los que seguir mejorando día a día.

En la última encuesta “People Pulse”, realizada en noviembre de 2022 participó más de un 91% de la plantilla de Sanitas S.A. de Seguros otorgando una puntuación de 91 puntos (un 90% de la plantilla de Sanitas S.A. de Seguros otorgando una puntuación de 89 puntos en 2021). En el caso de Sanitas Emisión S.L. la participación fue de un 88% de la plantilla con un resultado de 87 puntos (un 89% de la plantilla con un resultado de 88 puntos en 2021). Por último, en el caso de Sanitas S.A. de Hospitales la participación alcanzó un 69% y la puntuación fue de 80 puntos (un 59% y la puntuación fue de 79 puntos en 2021).

Además, el Grupo cuenta con diferentes canales de comunicación interna, abiertos y accesibles a los empleados como Workvivo, red social interna en el que los empleados comparten sus experiencias y opiniones, intranet, la aplicación Somos Sanitas o diversos emailing adaptados a la audiencia a la que va dirigida.

Por otro lado, el Grupo lanza iniciativas regulares de comunicación abiertos y accesibles a toda la plantilla denominadas “Sanitas Town Hall” - en los que se comparten con los empleados la evolución del negocio, los principales proyectos en marcha y los retos a los que se enfrenta el Grupo.



CLASE 8.^a



008954320

Anexo I
Página 75 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

7. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS [GRI 406-1]; [GRI 103-2]; [GRI 102-15]; [GRI 102-16]

El Grupo está comprometido con el respeto a los derechos humanos y es sensible con los derechos fundamentales y libertades públicas de los empleados, especialmente en cuanto al ejercicio de sus derechos laborales y sociales.

El Código de Conducta del Grupo constituye la mejor manifestación de este compromiso, pues recoge los comportamientos que los empleados deben observar en consonancia con el respeto a la dignidad y libertad personal, al tiempo que prohíbe cualquier conducta que pueda conculcar la legislación y proscribire cualquier tipo de discriminación.

Como garantía de este cumplimiento, este mismo código incluye las vías para denunciar cualquiera de estos comportamientos. Además, existe un comité del Código de Conducta que se encarga de asegurar que las denuncias son analizadas, investigadas y cuando se concluye que se ha producido una infracción, propone medidas correctoras.

Por último y dentro de este respeto por la legalidad vigente, el Grupo cumple con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y suscribe los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible al que el Grupo está adherido tras la firma de Sanitas S.A. de Seguros por primera vez en 2007 y a la que se mantiene adherido desde entonces.

Procedimiento para la presentación y el tratamiento de denuncias [GRI 406-1]; [GRI 102-17]

Sanitas Holding S.L.U. cuenta con un canal de denuncias (“Speak Up”) gestionado a través de una plataforma externa e independiente al Grupo (Navex), que garantiza la confidencialidad y el anonimato de cualquier denuncia y prohíbe cualquier represalia contra los denunciantes de buena fe.

La plataforma es de fácil acceso por cualquier persona que quiera comunicar un potencial incumplimiento, irregularidad o comportamiento poco ético relacionado con las leyes, políticas, valores y principios éticos del Grupo; pudiendo hacerlo por teléfono y online, disponible 24 horas, 7 días a la semana.



CLASE 8.^a



008954321

Anexo I
Página 76 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

El órgano de gestión del canal de denuncias está formado por un reducido grupo de personas con funciones de control interno del Grupo, con la figura del Speak Up Officer como responsable último de todo el proceso y encargado de:

- Recibir las denuncias por conducta indebida o cualquier irregularidad de aquellas contempladas en el Código de Conducta
- Acordar la apertura de las investigaciones formales necesarias encaminadas a resolver las situaciones descritas en el punto anterior
- Designar, en su caso, a la persona o personas encargadas de realizar dichas investigaciones.
- Finalmente, y a tenor de las conclusiones obtenidas, realiza las propuestas de resolución procedentes y toma las decisiones o realiza las recomendaciones pertinentes, encomendando su ejecución o implantación a los departamentos internos que procedan.

El órgano de gestión reporta semestralmente la información de la actividad del canal de denuncias al Comité de Conducta y al resto de Comités correspondientes dentro del sistema de gobierno corporativo.

Durante 2022 el Comité de Conducta recibió 31 denuncias relativas a Sanitas Holding S.L.U. Ninguna de ellas era relativa a la violación de los Derechos Humanos. De éstas, 10 eran cuestiones ajenas al canal de denuncias que fueron transferidas a los canales oportunos. Entre las 21 denuncias restantes, que sí cumplían con los requisitos del canal, había comunicaciones relacionadas entre sí y por tanto se originaron 11 casos independientes.



CLASE 8.^a
FISCALIDAD



008954322

Anexo I
Página 77 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

8. INFORMACION RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS FINANCIEROS [GRI103-2]; [GRI 102-16]; [GRI 102-17]

El Grupo tiene tolerancia cero frente a los considerados delitos financieros tales como fraude, corrupción y soborno, sanciones internacionales, blanqueo de capitales y facilitación a la evasión fiscal.

El Grupo asume como uno de sus objetivos de gestión, adoptar y ejecutar con la máxima eficacia posible medidas y controles que contribuyan a prevenir o mitigar el riesgo de que se cometan actuaciones delictivas en el seno de la organización imputables a ésta, garantizando así, en todo momento, la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen sus empleados, colaboradores y directivos.

El Grupo basa sus principios en la legalidad, responsabilidad y transparencia en sus relaciones con terceros y de igual manera, exige los más altos niveles de integridad, honestidad y ética a sus empleados. Así, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que cumple con los requisitos contemplado en el Código Penal. En este sentido ha ajustado sus políticas y procedimientos internos para asegurar que cuenta con mecanismos para prohibir cualquier forma de delito económico conforme a la legislación aplicable a nivel nacional e internacional.

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, es la base de la autorregulación interna del Grupo y, como se ha descrito en capítulos anteriores, se estructura en torno a unos compromisos específicos entre los que cabe destacar la lucha contra el fraude, el soborno y la corrupción.

Elementos esenciales de este Modelo de Prevención de Delitos son, entre otros, el Canal de denuncias (Speak Up) y las acciones de formación y concienciación en esta materia a todos los empleados.

Respecto a éstas últimas, y siendo conscientes de que son fundamentales si se quiere alcanzar el éxito en el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos, se cuenta no solo con formación específica en la materia sino con la iniciativa "Risk & Role" que tiene como finalidad generar una cultura de cumplimiento en todos los niveles de los empleados, buscando que los procedimientos en materia de cumplimiento tengan un efecto real y dinámico en toda la organización.



CLASE 8.^a



008954323

Anexo I
Página 78 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Además, el Grupo ha desarrollado numerosas políticas- también descritas en el capítulo 2, como son la política de Delitos Económicos, la política de Conflictos de Interés y la política de Aptitud y Honorabilidad.

8.1. FORMACIÓN EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO A LOS TRABAJADORES

Para la efectiva implementación de la política de Delitos Económicos y estándares asociados, Sanitas Holding S.L.U. cuenta con el curso online “Riesgos y Cumplimiento”, que es obligatorio para las nuevas incorporaciones y que deben superar cada año un grupo de empleados que son seleccionados en base a los riesgos identificados en su puesto.

Asimismo, se ofrece formación continua en materia de delitos financieros con implicaciones en delitos penales y se impulsa la cultura de riesgos a través de distintas acciones de formación y concienciación a los empleados.

8.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON DELITOS FINANCIEROS

El Comité de Dirección del Grupo evalúa la exposición al riesgo de delitos financieros según los requisitos de la plantilla estándar de evaluación de riesgo. La alta dirección se encarga de analizar la efectividad de los controles establecidos y traza un plan de acción si se identifican brechas o deficiencias.

Durante 2022 se han llevado a cabo labores de aseguramiento y de control razonable sobre el entorno de control interno en el ámbito del cumplimiento normativo.

8.3. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO [GRI 201-1]

Sanitas Holding S.L.U. colabora con distintas fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, a las que durante 2022 ha aportado 1.457.150 euros, 1.230.000 en 2021. El detalle de esas actividades junto con otras de contribución a las comunidades en las que opera el Grupo (a través de sus sociedades) se muestra en el punto siguiente.



CLASE 8.^a



008954324

Anexo I
Página 79 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

9. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La sostenibilidad es un pilar estratégico de Sanitas Holding S.L.U.

A partir de su propósito: “ayudar a las personas a vivir vidas más largas, sanas y felices y crear un mundo mejor”, el Grupo diseña y ejecuta una ambiciosa agenda de Responsabilidad Social Corporativa, con el objetivo de desarrollar proyectos con los que el Grupo pueda contribuir desde la base de su negocio y que estén alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Debido a la naturaleza de su negocio y la actividad del Grupo, los principales proyectos que desarrolla se centran en estos ODS:

- ODS 3 Salud y Bienestar
- ODS4 Educación de Calidad
- ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11 Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS13 Acción por el clima
- ODS17 Alianzas para lograr objetivos.

9.1. IMPACTO SOBRE EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL [GRI 202-1]

Consciente de su impacto en la Comunidad en la que opera, el Grupo apuesta por la creación de empleo estable y de calidad y en este sentido, ha incrementado su plantilla en España de forma ininterrumpida en los últimos diez años. En 2022 la plantilla se mantuvo estable con un porcentaje superior al 90% de los empleados con contrato indefinido, tal y como se muestra en el capítulo 4.

Además de la creación de empleo directo, Sanitas S.A. de Seguros colabora con cerca de 40.000 profesionales y más de 4.000 centros concertados que selecciona exhaustivamente y a los que exige las condiciones necesarias para prestar la mejor asistencia posible, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio a sus clientes y pacientes.



CLASE 8.^a
SIN PLATA



008954325

Anexo I
Página 80 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Para apoyarles en este objetivo, Sanitas S.A. de Seguros ofrece a sus colaboradores médicos distintas herramientas y canales de comunicación:

Portal para médicos.

Desde 2020, el Grupo pone a disposición de los profesionales que forman parte del cuadro médico de Sanitas S.A. de Seguros y del equipo de Sanitas Hospitales, el Portal de Profesionales, en el que pueden realizar consultas digitales de una manera más sencilla e integrada.

El Portal les permite visualizar su agenda y realizar las principales gestiones administrativas de su día a día (prescripción de pruebas diagnósticas, recetas farmacológicas, consulta del historial clínico de sus pacientes, etc.). Durante 2022 continúa la implantación de este canal que aspira a ser el principal vehículo de comunicación de los médicos con la Sanitas SA de Seguros.

9.2. IMPACTO SOCIAL EN LA COMUNIDAD

El Grupo desempeña un papel activo en las comunidades en las que opera, con el objetivo de compartir su conocimiento y experiencia y mejorar la salud y bienestar de las personas y de su entorno.

Para el Grupo la salud es un concepto global, por ello promueve el concepto de One Health, impulsado desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), para concienciar sobre la importancia de cuidar tanto la salud de las personas como la del planeta, al estar directamente conectadas.

Esta convicción lleva al Grupo a centrarse en proyectos accesibles e inclusivos que impacten positivamente en el cuidado de la salud de las personas, la salud de los entornos en los que viven y la biodiversidad que forma parte de estos entornos.

Para ello, se compromete a invertir cada año como mínimo el 1% de sus beneficios. En 2022, este importe supuso 1.529.140 euros, 1.377.464 en 2021.



CLASE 8.^a



008954326

Anexo I
Página 81 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Healthy Cities

Uno de los principales proyectos con los que el Grupo apoya el concepto One Health es Healthy Cities, un programa colaborativo que ofrece de forma gratuita y con el que involucra, desde 2015, a compañías, empleados, ciudadanos, instituciones públicas, ONGs, asociaciones y fundaciones para alcanzar dos objetivos comunes y estrechamente relacionados:

Proteger la salud de las personas a través de un doble reto:

De actividad física: Caminar 6.000 pasos al día durante 8 semanas (en la edición de 2022) y registrar la actividad a través de la aplicación gratuita Healthy Cities.

De sostenibilidad: Dejar el coche en casa un día a la semana (que también se registra en dicha app).

Proteger la salud del planeta mediante una donación a distintos proyectos de regeneración urbana o reforestación, que se realiza una vez cumplido el reto.

Healthy Cities cuenta con el apoyo de la Fundación Española del Corazón, el Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español y el Real Madrid.

En su séptima edición (desarrollada entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2022) participaron 200 empresas (que representaban a más de 350.000 empleados) y ciudadanos de las distintas comunidades autónomas.

Una vez cumplido el reto planteado, el Grupo hizo una donación a seis proyectos distintos, cuyo objetivo era la regeneración urbana o reforestación:

Junto a la sección española de WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) se han puesto en marcha dos proyectos de reforestación de zonas incendiadas en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona (Parque de El Garraf) y en la Comunidad Valenciana (Cortes de Pallás-Valencia) y un tercero de regeneración de la biodiversidad en la Comunidad de Madrid (Parque del Sureste).



CLASE 8.^a
ELECTRÓNICA



008954327

Anexo I
Página 82 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Junto al Ayuntamiento de Madrid, Sanitas ha reforestado y se encargará del mantenimiento de una parcela del Bosque Metropolitano en el Barrio de Butarque (Villaverde) durante los próximos cuatro años.

Junto al Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES, se ha hecho una donación para seguir ampliando el Bosque de los Zaragozanos.

Sanitas Holding S.L.U., a través del proyecto Healthy Cities junto con el Instituto Jane Goodall en España, ha apoyado un proyecto para reforestar ocho hectáreas en la región de Kédougou, al sudeste de Senegal.

En total, a través del proyecto Healthy Cities, durante 2022 se han plantado un total de 13.000 árboles en 12,7 hectáreas, con la colaboración de casi 400 voluntarios de Sanitas en toda España.

Además, un año más Sanitas Holding S.L.U. participó durante 2022 en la campaña de concienciación “La hora del planeta”, que impulsa WWF a nivel mundial con el objetivo de alertar a la sociedad sobre la importancia de frenar el cambio climático.

Fundación Sanitas

Fundación Sanitas nació hace más de 25 años como vehículo de promoción de la salud y de transformación social a través de la investigación, la integración social de las personas con discapacidad y el reconocimiento de la docencia médica.

La Fundación tiene dos proyectos principales:

1. **Promoción del Deporte Inclusivo:** Impulsa la práctica conjunta de deporte entre personas con y sin discapacidad. Con este fin la Fundación Sanitas creó La cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Desde 2010, la Fundación colabora con la UPM en la elaboración de diferentes estudios sobre Deporte Inclusivo, con el fin de generar conocimiento en torno a la actividad física inclusiva y el deporte para personas con discapacidad. Además, durante 2022, la Fundación promovió las siguientes actividades de divulgación y promoción de deporte inclusivo:

- ✓ Legado de los I Juegos Inclusivos- celebrados en 2021- continúa vivo con los



CLASE 8.^a



008954328

Anexo I
Página 83 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

primeros campeonatos inclusivos absolutos de tenis de mesa, bádminton y triatlón, demostrando así el impulso que supusieron los Juegos Inclusivos para que las federaciones deportivas añadan la inclusión a sus circuitos de competiciones.

- ✓ Noche del Deporte Inclusivo con dos embajadores de lujo: el atleta olímpico Carl Lewis y la nadadora paralímpica Teresa Perales, quienes entregaron los premios a los ganadores de las primeras competiciones inclusivas de las categorías absolutas de tenis de mesa, bádminton y triatlón. Además, las trece federaciones deportivas y de la discapacidad que apoyaron los Juegos Inclusivos fueron premiadas. En el transcurso de la gala se produjeron exhibiciones de judo, tenis de mesa y baloncesto en silla de ruedas inclusivos con grandes deportistas nacionales e internacionales. Como cierre se anunciaron los II Juegos Inclusivos que tendrán lugar en 2024 tras el ciclo olímpico y paralímpico de París.
- ✓ La cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Desde 2010, la Fundación colabora con la UPM en la elaboración de diferentes estudios sobre Deporte Inclusivo, con el fin de generar conocimiento en torno a la actividad física inclusiva y el deporte para personas con discapacidad. Dicha investigación se ha materializado en la financiación por parte de Fundación Sanitas de una Cátedra que apoya estas actividades y forma en aspectos relativos a la práctica del deporte inclusivo a profesores, técnicos y entrenadores deportivos.
- ✓ Formación para profesores y técnicos deportivos en actividades físicas y deportes inclusivos para implementar la inclusión deportiva en las aulas, a través del programa "Deporte Inclusivo en la Escuela" (DIE). En colaboración con el equipo de la cátedra y los miembros de la Alianza por el Deporte Inclusivo, los profesores tienen acceso a una plataforma digital con más de 800 tareas de 32 deportes. Durante 2022, más de 70 centros escolares de Madrid, Extremadura, Ibiza, Chile y Almería han participado en el programa
- ✓ Modalidad inclusiva en competición en edad escolar. Desde 2018 se impulsa la celebración de competiciones inclusivas oficiales en distintas disciplinas de los Campeonatos de España en Edad Escolar que organiza el Consejo Superior de Deportes. Durante 2022 han sido ocho las disciplinas deportivas con final inclusiva en



CLASE 8.^a



008954329

Anexo I
Página 84 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

las que han participado más de 574 deportistas con y sin discapacidad.

- ✓ Desde 2009 se organiza junto con la Fundación Real Madrid un campus inclusivo de baloncesto. En el 2022 han participado 90 niños con y sin discapacidad que han convivido durante una semana normalizando la convivencia entre ellos mientras practican deporte. Además, en 2022, llegamos a la 14^a temporada consecutiva de colaboración en las escuelas socio deportivas adaptadas e inclusivas de la Fundación Real Madrid.

2. Premio Sanitas MIR y EIR

Este premio tiene como objetivo reconocer la excelencia del sistema de formación MIR y el esfuerzo de sus médicos residentes, premiando cada año al mejor médico interno residente en su último año de especialidad. Como novedad, en 2022 se ha incorporó una nueva categoría para reconocer la labor de la enfermería a través del Premio Sanitas a la mejor Enfermera Interna Residente (EIR).

En la 26^a edición de 2022 se presentaron 99 candidaturas de médicos internos residentes de 33 especialidades y 48 candidaturas de enfermeras internas residentes de seis especialidades, que procedían de 31 hospitales. El jurado del Premio MIR y EIR es designado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (CNECS) y formado por personalidades del mundo de la medicina y la enfermería, un representante del Ministerio de Sanidad, otro del Ministerios de Universidades y un representante de la Fundación Sanitas en el jurado con voz, pero sin voto.

Ayuda a Ucrania

La guerra entre Ucrania y Rusia desató una campaña de solidaridad a nivel internacional en la que también participó Sanitas, con donaciones directas a distintas ONG tanto a nivel corporativo (por valor de 30.000 €), como a través de aportaciones voluntarias de nuestros empleados. Los empleados y centros de Sanitas también colaboraron con el Ayuntamiento de Madrid a través de la Fundación Madrid Futuro en el envío de 4.600 kilos de ayuda humanitaria a Ucrania gracias a un transporte especial preparado por el Ayuntamiento.



CLASE 8.^a



008954330

Anexo I
Página 85 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Además, 300 empleados y participantes en el proyecto Healthy Cities participaron en la carrera solidaria que organizó Madrid Futuro para recoger fondos para el pueblo de Ucrania (el importe de los dorsales fue abonado por Sanitas y destinado a Unicef).

Divulgación de contenidos de salud

Además de los proyectos mencionados previamente, como compañía de salud, el Grupo de sociedades encabezado por Sanitas Holding S.L.U. está comprometido con la divulgación de conocimiento médico y científico para que la información llegue a toda la sociedad. Estos son algunos de los principales proyectos en este sentido:

Proyectos relacionados con ciencia de datos: Data4Good

La medicina es uno de los ámbitos con mayor riqueza de datos y gracias al análisis masivo de los mismos es posible conocer mejor la realidad que nos rodea e identificar tendencias de salud para mejorar la vida de las personas. Grupo contribuye a este fin a través del proyecto Data4Good, un proyecto de open data a través del que pone a disposición de la sociedad y de la comunidad científica datos de salud pseudo anonimizados para su estudio.

Proyectos de Divulgación Médica:

El Grupo pone a disposición de la sociedad su experiencia y conocimiento a través de contenidos especializados en salud y bienestar que se comparten en portales o web propias abiertos y gratuitos, como son:

- ✓ **Future Health:** Este proyecto se lanzó en 2021 y consiste en un espacio digital destinado a compartir conocimiento sobre el futuro del mundo de la salud. Para ello, se utilizan formatos novedosos (webserie, podcast) y encuentros/entrevistas con los principales referentes en innovación de nuestro país.
- ✓ **Muy saludable:** Blog con más de 500 consejos de salud en ámbitos como el deporte, la nutrición o la psicología.
- ✓ **tusdudasdesalud.com:** Esta plataforma abierta proporciona información sobre los temas que más preocupan a la población. Publica artículos relacionados con la salud del hombre y de la mujer, el sobrepeso, la fertilidad y la visión, entre otros muchos, bajo la supervisión de los profesionales sanitarios de la Sanitas S.A. de Hospitales.



CLASE 8.^a



008954331

Anexo I
Página 86 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

9.3. DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES [GRI 413-1], [GRI 102-43]

En su afán por seguir mejorando Sanitas Holding S. L. trabaja de manera proactiva y reactiva para recoger la opinión de sus grupos de interés externos.

I. Consumidores/Clientes [GRI 102-43]

La prioridad del Grupo es dar a sus clientes el mejor servicio posible, conocer sus necesidades y adaptarse a ellas. Para ello, y con el fin último de ofrecer una atención lo más individualizada y cercana posible, cuenta con los siguientes canales para recoger su opinión:

- Índice NPS: Este indicador mide la recomendación del cliente a partir de las valoraciones obtenidas de los usuarios tras la prestación de un servicio. El "Net Promoter Score" (NPS) es la diferencia entre los promotores y los detractores. En 2022, el NPS Global de clientes fue 67,2 en el caso de Sanitas SA de Seguros (0,1 puntos por encima de 2021) y 71,9 en el caso de Sanitas SA de Hospitales (0,1 puntos por encima de 2021).
- Encuestas de satisfacción: En las 24h siguientes en las que un cliente ha realizado una interacción con Sanitas, en los quince micromomentos asistenciales y no asistenciales definidos como viaje del cliente o en los canales de atención al cliente, recibe una encuesta de valoración del servicio y de su grado de satisfacción. Tomando como base el seguimiento de las valoraciones y los declarativos de los clientes se ponen en marcha planes de acción de mejora.
- La App Escucha Activa, permite al Grupo conocer de primera mano, y de forma anónima, las opiniones de los clientes de Sanitas Holding al Grupo. La App está a disposición de todos los empleados, que pueden proponer mejoras tras cada escucha. Durante 2022 se realizaron más de 13.000 escuchas (34.000 en 2021) y más de 6.000 propuestas de mejora (15.000 en 2021).
- Sanitas Customer Lab: Una comunidad de clientes a través de la cual nuestros clientes y empleados nos ayudan a mejorar nuestros productos y servicios. Nos permite realizar estudios tanto cuantitativos como cualitativos.



CLASE 8.^a



008954332

Anexo I
Página 87 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Atención a los asegurados de Sanitas S.A. Seguros:

Otro de los objetivos del Grupo es dar respuestas a las necesidades de salud de los clientes aprovechando todas las posibilidades que ofrece la innovación y la digitalización.

En este sentido, cuenta con herramientas y servicios que acompañan al cliente en todas las etapas de su vida a través de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el acompañamiento en caso de enfermedades crónicas. Estos son los principales servicios destacados en la Sociedad de Sanitas S.A. de Seguros:

- Servicio de Promoción de la Salud (“SPS”): Un servicio gratuito para los asegurados de la sociedad Sanitas S.A. de Seguros formado por sanitarios (médicos, enfermeras, nutricionistas, psicólogos, matronas, fisioterapeutas y entrenadores personales) que, a través de una plataforma multicanal ofrecen servicios personalizados de salud. Proporciona atención de la siguiente forma:
 - ✓ Sanitas Responde, enfocado en la prevención y educación sanitaria personalizada a través de programas de salud especializados, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los clientes a través de la adopción de hábitos saludables. Cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales sanitarios que gestiona más de 280.000 asesorías al año y más de 45.000 programas de salud.
 - ✓ El Servicio de Urgencias 24 horas. Cuenta con distintos perfiles profesionales (enfermeros y médicos- generales y pediatras) para atender cualquier urgencia o consulta médica de los clientes de Sanitas (a través de teléfono, video consulta o chat). Sus principales servicios son: Urgencias 24 horas, Consultas médicas de pediatría y adultos, coordinación de envío de recursos asistenciales a domicilio (médicos, enfermeros y ambulancias), recetas médicas tras una consulta de urgencias o asesoría médica y prescripción e información inmediata de pruebas diagnósticas.
- App y web Mi Sanitas: Área privada para clientes a través de la que acceden a todos los servicios de medicina digital y pueden realizar todas las gestiones relativas a su seguro, tanto asistenciales (buscar médico, pedir cita, video consultas, informes médicos, gestión de recetas etc..) como administrativas (gestión de la póliza, recibos, reembolsos etc.) y también acceder a sus documentos de salud en su carpeta o descargar la “tarjeta digital”.



CLASE 8.^a



008954333

Anexo I
Página 88 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Talleres de salud corporativos gratuitos. Estos talleres están orientados a la promoción, prevención y el cuidado de la salud desde el entorno laboral y se ofrecen de forma gratuita a los clientes corporativos (empresas), aunque en ellos pueden participar todos sus empleados - sean o no asegurados de Sanitas S.A. de Seguros. Utilizan una metodología dinámica e interactiva y se imparten de forma online. Durante 2022 se ofrecieron talleres de unas 80 temáticas de distintas especialidades: Nutrición, Actividad Física, Psicología, Prevención, Salud Infantil y Embarazo, adaptadas a las necesidades de los distintos colectivos.
- Cuida tu mente: Conscientes de la importancia cada vez mayor que la salud mental tiene en el momento actual, el Grupo ha lanzado en octubre de 2022 un nuevo servicio de psicología, apoyado en la tecnología más innovadora y en todos los profesionales del grupo, para la prevención y tratamiento de la salud mental y emocional.

Medidas para la seguridad de los datos de pacientes, clientes y asegurados:

Protección de datos: Sanitas aplica las mejores prácticas y medidas en materia de privacidad y protección de datos de sus clientes, empleados y proveedores.

Desde 2018 Sanitas Holding cuenta con un Comité de Seguridad y Privacidad (CSP), que está liderado por el Chief Information Security Officer (CISO) y el Data Protection Officer (DPO) y que reporta directamente al Comité de Riesgos. La función principal del CSP es gestionar los asuntos relativos a la Seguridad de la información y la Privacidad, manteniendo informada a la Dirección de cualquier riesgo o vulneración en estas materias.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

La gestión de las reclamaciones es una parte central de la cultura del Grupo. Como ya se ha resaltado, la calidad del servicio al cliente es uno de los pilares estratégicos del Grupo y esto le lleva a profundizar de forma continua en el análisis de las reclamaciones y disconformidades recibidas, identificando y corrigiendo las causas que las provocan con el fin de evitar que se generen situaciones similares y por ende nuevas reclamaciones.

Durante 2022, Sanitas Holding S.L.U. recibió un total de 3.008 reclamaciones (2.827 reclamaciones en 2021), lo que supone un incremento del 16% con respecto al año anterior a consecuencia del aumento de actividad.



CLASE 8.^a



008954334

Anexo I
Página 89 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Las reclamaciones de las sociedades Sanitas S.A de Seguros y Sanitas Emisión S.L.

- Son tramitadas por el departamento de Reclamaciones de Sanitas.
- Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha cumplido con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.
- El número de quejas y reclamaciones recibidas conforme a los requisitos establecidos en la Orden ECO durante los ejercicios 2022 y 2021 ascendieron respectivamente a 452 y 483 todas ellas tramitadas y respondidas.
- Las quejas y reclamaciones gestionadas en el ejercicio 2022 fueron resueltas de forma favorable para Sanitas S.A. de Seguros en un 33%, favorable para el reclamante en un 35%, parcialmente favorable para el reclamante en un 4% y un 28% sin resultado determinado. °
- El plazo de gestión de las reclamaciones ha sido de 11 días naturales, siendo respondidas en menos de 30 días un 93% de las mismas. En el ejercicio 2021, el plazo de gestión de las reclamaciones fue de 12 días naturales, siendo respondidas en menos de 30 días un 95% de las mismas.

Las reclamaciones de la sociedad Sanitas S.A. de Hospitales

- Son tramitadas por los responsables de atención al paciente en sus hospitales y responsables de centros médicos que, junto a su departamento de Marketing y Clientes y el central de Reclamaciones, se encargan de conocer y tramitar tanto las disconformidades verbales como las reclamaciones formales que presentan los pacientes.
- Durante el ejercicio 2022, el número de reclamaciones recibidas se ha incrementado un 8% respecto al año anterior, pasando de 2.344 en 2021 a 2.556 en 2022. Este incremento responde a un mayor volumen de actividad este año, habiéndose registrado en 2022 un incremento de 5% en el número de servicios prestados y del 2% de los pacientes únicos.
- El plazo de gestión de las reclamaciones es de 11 días naturales, lo que supone una reducción del 40% respecto al año anterior.
- En 2022, se han recibido 712 agradecimientos (+18% vs. 2021) y 62 sugerencias. (+3% v. 2021).



CLASE 8.^a



008954335

Anexo I
Página 90 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

II. Proveedores médicos y colaboradores

Además de su equipo profesional asistencial, el Grupo trabaja con un amplio equipo de colaboradores, con los que mantiene un diálogo continuo.

- Profesionales médicos: Se mantiene un diálogo abierto tanto con los profesionales sanitarios de Sanitas S.A. de Hospitales, como con los profesionales sanitarios pertenecientes al cuadro médico de Sanitas S.A. de Seguros. Además de los canales habituales de comunicación para resolver cualquier necesidad del día a día, a través de equipos asistenciales, la red de oficinas de Sanitas S.A. de Seguros y el Servicio de Atención al Profesional, existe una línea telefónica de atención a médicos y proveedores asistenciales y un nuevo portal de Profesionales para facilitar el seguimiento de sus gestiones con Sanitas S.A. de Seguros. Adicionalmente, Sanitas S.A. de Seguros organiza encuentros regionales para dar la oportunidad de reunirse en personas con los médicos que colaboran con la sociedad a nivel local. Se organizan de forma periódica, ofreciendo una oportunidad de diálogo para reforzar la relación de confianza en que se basa su colaboración.

Adicionalmente, Sanitas S.A. de Seguros cuenta con un equipo de personal sanitario que realiza visitas periódicas a todos los hospitales externos que trabajan con la Sanitas S.A. de Seguros, con el objetivo de:

- ✓ Recoger información por parte del proveedor
 - ✓ Atender a los asegurados ingresados en los hospitales y facilitar los trámites administrativos entre aseguradora y prestador de servicio
 - ✓ Atender las dudas asistenciales de los asegurados y de sus familias.
- Mediadores de Sanitas S.A. de Seguros: La labor de mediación en Sanitas S.A. de Seguros se desarrolla sobre todo por medio de agentes, corredores y acuerdos de distribución, incluidos los acuerdos de banca seguros. Este colectivo constituye un eficaz instrumento de enlace con los asegurados y permite a la Sociedad conocer, desde otro punto de vista, cuáles son sus demandas y necesidades, para así adaptar mejor los servicios ofrecidos.
 - Una de las herramientas de gestión y diálogo con los mediadores es el Portal de Mediadores, un espacio digital en el que el mediador encuentra soluciones que le ayudan a hacer crecer su negocio y facilitan su relación con Sanitas S.A. de Seguros



CLASE 8.^a



008954336

Anexo I
Página 91 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

y la gestión de su cartera.

III. Asociaciones, Foros y Organizaciones

El Grupo mantiene un diálogo activo con la sociedad, que se traduce en su involucración directa con instituciones de distinto tipo.

Además, como compañía participa en foros, seminarios y encuentros sectoriales donde compartir buenas prácticas y extender la colaboración en áreas relacionadas con su actividad.

En este sentido, el Grupo es miembro activo en las siguientes instituciones:

- UNESPA. Es la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. Como patronal del sector asegurador, su labor incluye la promoción de la transparencia en el sector y el uso de un lenguaje cercano para los asegurados.
- Forética. Esta asociación centrada en la gestión sostenible dentro del sector empresarial español, está constituida por una agrupación de organizaciones y profesionales cuya misión es fomentar la cultura de la gestión ética y la responsabilidad medioambiental y social, proporcionando herramientas útiles para desarrollar con éxito un modelo de negocio competitivo y sostenible. Sanitas es socio promotor de Forética desde 2005.
- Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Sanitas es miembro fundador de esta entidad que se constituyó en 2021. Se trata de un órgano consultivo formado por los presidentes y CEOs de los socios promotores de Forética y está presidido honoríficamente por S.M. el Rey Felipe VI. Su cometido es trasladar un mensaje de liderazgo empresarial en sostenibilidad, compartir tendencias, retos y soluciones; y proyectar su visión y recomendaciones estratégicas para lograr un desarrollo sostenible en los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).
- Fundación IDIS: El Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS) es una entidad sin ánimo de lucro, difusora de conocimiento, de la investigación y de la innovación, que defiende la colaboración y complementariedad de la sanidad privada y pública. Constituye un elemento dinamizador de todos los procesos relacionados con el sistema sanitario. Sanitas es socio patrono del IDIS desde 2010.
- Global Compact y Red Española del Pacto Mundial: Este organismo creado por la ONU



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



008954337

Anexo I
Página 92 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

promueve la responsabilidad social de las empresas, una labor que se concreta en el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial, basados en el respeto a los derechos humanos, laborales, medioambientales y en la lucha contra la corrupción. Sanitas pertenece a la Red Española del Pacto Mundial desde 2007.

- Madrid Futuro: El Grupo es miembro fundador de esta asociación sin ánimo de lucro, impulsada desde la sociedad civil, que busca transformar e impulsar la ciudad en su recuperación de la crisis COVID. Esta iniciativa, surgida en 2020 al amparo y en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, actúa como lanzadera de ideas y proyectos que colaboren a transformar la ciudad y acelerar su recuperación económica y social.

La aportación total a las asociaciones y foros mencionados alcanza un total de 410.889 euros (193.850,92 euros en 2021).

En su intención de relacionarse e implicarse en aquellas comunidades en las que opera, el Grupo trata de establecer un diálogo abierto y constructivo con los diferentes agentes del tejido social a nivel local, regional y nacional e impulsar alianzas con ellos para contribuir a los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

En este sentido, como se ha explicado previamente, desde hace siete años, el Grupo impulsa la iniciativa Healthy Cities, en la que empresas, instituciones y ONGs colaboran para promocionar hábitos de vida saludables entre la población y crear espacios urbanos más sostenibles y saludables, a través de donaciones del Grupo a proyectos de reforestación y regeneración urbana.

En esta voluntad de contribuir a la solución de los retos a los que se enfrenta la sociedad se enmarcan también actuaciones como las colaboraciones directas con asociaciones y ONGs, entre las que merece la pena destacar la mantenida durante 2022 con WWF España, como se ha comentado en el apartado 8.2 Impacto social en la comunidad.

Sanitas S.A de Hospitales, por su parte, colabora adicionalmente y tiene un estrecho contacto con las principales asociaciones de pacientes del país, con el objetivo de conocer sus inquietudes y necesidades para incorporarlas a su proceso de mejora continua. Algunas asociaciones y tipo de colaboración son:



CLASE 8.^a
IMPRESOS



008954338

Anexo I
Página 93 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Asociación Española de Cáncer Tiroides (Aeacat). Información sobre diagnósticos y tratamientos.
- Asociación Española contra el Cáncer. Convenio de colaboración con la Junta Provincial Madrid para dar acompañamiento emocional y orientación a pacientes e información sobre hábitos saludables y prevención.
- Asia (Asociación Incontinencia). Sesión divulgativa 'Respuestas a la incontinencia' en Hospital La Moraleja.
- Autismo España, Confederación. Convenio de colaboración para la mejora de la atención a pacientes con TEA en hospitales de Sanitas.
- ANCAP, Asociación de Cáncer de Próstata. Ignacio Moncada, JdS de Urología de Hospital La Zarzuela en I Congreso Ancap.
- APEPOC, Asociación de Pacientes con EPOC. Divulgación y concienciación.
- Asociación Madrileña de Pacientes Anticoagulados & Cardiovasculares. Seguimiento manejo Hemodent (herramienta para mejorar la calidad de vida del paciente anticoagulado).
- Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten Comunidad de Madrid. Encuentros con pacientes sobre novedades en enfermedad celíaca.
- Asociación Diabetes Madrid. Programa de acompañamiento tras el diagnóstico. Concienciación sobre la insulinización en Día Mundial Diabetes.
- Associació Celíacs de Catalunya. IV Jornada Abordaje integral de la celiaquía. Celiaquía y adolescencia.
- Asaco. Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario. Divulgación Informe 'El reto social del cáncer de ovario'.
- Asenarco. Asociación de Enfermos del Sueño. Conocimiento y divulgación.
- Coordinadora Nacional de Artritis. Sesión 'La remisión en artritis reumatoide es posible'. Difusión Saipar. Servicio de Asistencia Integral para Personas con Artritis y Familiares.
- Esclerosis Múltiple Madrid (EM). Colaboración en campaña Mójate por la EM.
- Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (Fenaer). Sesión divulgativa 'Educación en asma infantil'.



CLASE 8.^a



008954339

Anexo I
Página 94 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- Grupo Español de Pacientes con Cáncer. Programa Gepac Contigo en Cáncer de Próstata. Sesión 'Cáncer de próstata para pacientes' en Hospital La Moraleja. Participación en campaña visibilización Día del Cáncer de Próstata.
- Confederación Española de Familias de Personas Sordas. Información sobre dispositivos portátiles en hospitales para una mejor cobertura de las necesidades de este colectivo.

Al igual que con las asociaciones de pacientes, Sanitas Hospitales colabora de manera muy activa con distintas sociedades científicas con el objetivo de compartir conocimiento y seguir aprendiendo.

- Asociación Española de Pediatría (AEP).
- Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH).
- Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor (Sedar).
- Sociedad Española de Medicina Geriátrica.
- Sociedad Española de Calidad Asistencial.
- Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica.
- Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (Facme).
- Sociedad Española de Oncología Médica.
- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria
- Sociedad Española de Enfermería Neurológica.
- Sociedad Española de Directivos de la Salud (Sedisa).
- Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IAHN). Hospital La Moraleja.



CLASE 8.^a



008954340

Anexo I
Página 95 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

IV. Acciones de Patrocinio [GRI 102-13]

La estrategia de patrocinio del Grupo se centra en el ámbito deportivo, a través de diversas alianzas con instituciones deportivas, cuyo objetivo es apoyar y fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables entre la población.

Sanitas es Proveedor Médico Oficial de:

- Real Madrid: Tanto del equipo de fútbol masculino como femenino y el equipo de Baloncesto.
- Selección Española de Fútbol: Selección Absoluta Masculina y Femenina y de la Sub-21.
- Comité Olímpico Español.
- Comité Paralímpico Español.

Además, Sanitas patrocina directamente a varios deportistas de diferentes disciplinas: Carolina Marín, Saúl Craviotto, Sergio Llull, Pedro Delgado, Chema Martínez, Sara Andrés, Misa Rodríguez y Eva Moral.

A nivel local, Sanitas S.A. de Seguros patrocinó en 2022 el BBVA Open Internacional de Valencia, el Andalucía Golf Challenge y el Torneo de Pádel Sothis.

Por otro lado, el Grupo patrocina y participa en aquellos foros donde puede aportar conocimientos e intercambiar puntos de vista, con el objetivo de avanzar en la mejora del sistema sanitario. Un ejemplo son los desayunos socio- sanitarios de Europa Press.

En 2022, su foco en la innovación y la transformación digital, llevó al Grupo a seguir colaborando con la plataforma de innovación abierta más importante de España: South Summit, con el objetivo de formar parte e impulsar el ecosistema emprendedor nacional, integrado por startups, corporaciones e inversores. Sanitas participó en este encuentro celebrado en junio de 2022 en La Nave, Madrid, participando en diversas ponencias y mesas de debate y como miembros de la 'Startup Competition'.



CLASE 8.^a



008954341

Anexo I
Página 96 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

9.4. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES. [GRI 204-1]; [GRI 103-2]; [GRI 102-15]

Elegir a los mejores colaboradores con los que trabajar es una prioridad para Sanitas Holding S.L.U. Se trata de una cuestión estratégica para el Grupo, pues la calidad de sus servicios y su atención depende en gran medida de sus socios y proveedores. Por ello, se parte de una serie de criterios muy estrictos de calidad, rigor y transparencia para ofrecer los mejores servicios de una forma responsable.

El compromiso del Grupo es ofrecer bienes y servicios en un marco de transparencia y respeto a los derechos humanos y laborales que incluye la prevención de la trata de seres humanos y todas las formas de explotación, trabajo forzoso u obligatorio, o condiciones de trabajo inseguras, y así se ratifica durante el proceso de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y mediante la declaración de Cadena de Suministro Responsable. Este compromiso requiere que todos los proveedores conozcan de una forma explícita los criterios específicos relacionados con estas materias y se comprometan a su cumplimiento mediante los mecanismos que se exponen a continuación.

Sistemas de supervisión y auditoría a proveedores y resultados. Actividades y proveedores expuestos a un riesgo significativo de incurrir en violaciones de los derechos humanos. [GRI 102-9]; [GRI 308-2]; [GRI407-1]; [GRI408-1]; [GRI409-1]

La Política de Proveedores del Grupo establece procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de sus proveedores directos, lo que permite identificar y gestionar los riesgos potenciales que pueden surgir durante esta relación.

Estos proveedores son evaluados de forma periódica para detectar la posible exposición al riesgo de su cadena de suministro.

Esta responsabilidad recae en el Departamento de Compras Central o corporativo.

Entre los mecanismos de supervisión destacan:

- Actualización de indicadores de fraude. Periódicamente se hace una revisión de los proveedores extranjeros, proveedores con origen en países con elevado riesgo en materia de derechos humanos o por el tipo de actividad que desarrolla, proveedores que se han inhabilitado por incumplimiento de contratos o que estén siendo investigados por sospecha de fraude o cualquier otro tipo de incidencia



CLASE 8.ª



008954342

Anexo I
Página 97 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

En este sentido, en 2022, más del 95% de los proveedores con los que el Grupo mantuvo transacciones estaban ubicados en España, representando el 97.8%; 99.3% y 99.6% del volumen total de transacciones en el caso de Sanitas SA de Seguros, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas SA de Hospitales respectivamente (En 2021, más del 95% de los proveedores con los que el Grupo mantuvo transacciones estaban ubicados en España, representando el 97.6%; 99.8% y 99.7% del volumen total de transacciones en el caso de Sanitas SA de Seguros, Sanitas Emisión S.L. y Sanitas SA de Hospitales respectivamente).

De los proveedores extranjeros con los que trabajó el Grupo, ninguno estaba domiciliado en un país de los considerados de alto o medio riesgo en materia de derechos humanos.

Revisión solvencia financiera. Con carácter semestral se revisa la solvencia financiera de los principales proveedores de Sanitas Holding S.L.U. (aproximadamente 700), analizando, entre otras cosas, la posible exposición al riesgo que podría tener el Grupo en su cadena de suministro, para conocer su solvencia económica y tomar las medidas oportunas para mitigar el potencial riesgo si lo hubiera.

En este proceso se verifican riesgos relacionados con blanqueo de capitales y delitos financieros en los que pudiesen estar inmersos los proveedores, sus accionistas principales y/o sus órganos administrativos y se verifica si están incluidos en listas internacionales de blanqueo de capitales, delitos financieros, etc.

Asimismo, se verifica la resiliencia de los proveedores y el impacto de la COVID-19, atendiendo al sector de actividad en el que se enmarcan.

Dependiendo de los resultados obtenidos ponen en marcha acciones y medidas correctivas que mitiguen el riesgo si lo hubiera.

Gestión de Incidentes y evaluación continua

El Grupo ha establecido un sistema de reporte de incidentes a través de una herramienta informática interna (BWISE), a través de la que se deben gestionar todos los incidentes que



CLASE 8.^a



008954343

Anexo I
Página 98 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

tengan relación directa con la cadena de suministro, para que sean evaluados por el propietario del riesgo en el departamento de Compras.

En función de la criticidad de los incidentes se toman las medidas y planes de acción adecuados y en caso de una incidencia grave, se puede llegar a cancelar el servicio o compra de producto y/o eliminar/inhabilitar al proveedor en cuestión.

Proceso de alta

Antes de que un nuevo proveedor reciba el visto bueno, el Grupo hace las siguientes comprobaciones:

- ✓ Con la ayuda de plataformas especializadas se realiza un análisis previo que incluye analizar parámetros como: solvencia financiera, características de la empresa, experiencia e información sobre el entorno en el que opera la empresa, etc. Uno de estos parámetros es la adhesión o no al Pacto Mundial de Naciones Unidas en cuanto a Esclavitud Moderna.
- ✓ Se analiza la posibilidad de que los proveedores estén inmersos en procesos de blanqueo de capitales y/o delitos financieros a través del Compliance Report que determina si estos proveedores, sus principales accionistas o miembros de sus órganos de administración están incluidos en listas internacionales de blanqueo de capitales o delitos financieros.

De igual forma, a todos los proveedores se les solicita (a través del portal de proveedores) la aceptación de los siguientes documentos:

- Certificado de Ética del Proveedor. Recoge los principios éticos contenidos en el Código de Conducta del Grupo, para que sean conocidos y aceptados antes de la contratación.
- Declaración de Cadena de Suministro Responsable. Establece los estándares mínimos de conducta comercial que Sanitas espera de sus proveedores directos y que necesitan ser aplicados a su vez, a través de su cadena de suministro.
- Condiciones Generales de Compras. Describen minuciosamente todo lo relativo a cumplimiento en materia de Esclavitud Moderna, Normativa anticorrupción, antifraude y blanqueo de capitales, responsabilidad Penal, soborno y Código de conducta



008954344

CLASE 8.^a

Anexo I
Página 99 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Por su parte el Grupo se compromete a:

- Tratar a los proveedores de manera justa.
- Pagar a los proveedores a tiempo, según las condiciones contratadas.
- Seleccionar a los proveedores de forma objetiva y sin ningún perjuicio.
- Trabajar con ellos para ayudarles a mejorar en sus prácticas sociales, ambientales y éticas.
- Mantener una cadena de suministro que refleje y se alinee con los estándares de conducta empresarial responsable del Grupo.

d. Proceso de Segmentación

Al dar de alta a un proveedor se lleva a cabo un proceso de segmentación, que clasifica a cada proveedor en un nivel, en base a sus posibles riesgos (teniendo en cuenta aspectos relacionados con el medioambiente, la esclavitud moderna y los delitos financieros).

Este proceso se repite anualmente para aquellos proveedores que hayan sido segmentados como proveedores Críticos o Claves.

e. Proceso de Due Diligence:

De acuerdo a su Política de Proveedores, el Grupo establece un procedimiento de Due Diligence para hacer una valoración inicial de la idoneidad y materialidad del riesgo en determinados proveedores. Asimismo, cada año se realiza un proceso de evaluación centralizado a través de un Due Diligence.

f. Proceso de Contratación

La Política de Proveedores del Grupo contempla la inclusión de forma contractual de requisitos relacionados con cuestiones sociales y de igualdad de género o aspectos medioambientales, lo que permite gestionar los riesgos que plantean estas materias a lo largo de la relación con el proveedor. Así pues, durante los procesos de contratación quedan documentadas a través del contrato las siguientes cláusulas:

- a) Cumplimiento con la legislación medioambiental, laboral y relativa a Seguridad Social que les resulte de aplicación. Respecto a la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, se adoptan medidas dirigidas a evitar cualquier discriminación entre mujeres y hombres o de cualquier otra índole.



CLASE 8.^a



008954345

Anexo I
Página 100 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

- b) Cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en su actividad comercial.
- c) Respeto y cumplimiento con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo.
- d) Cumplimiento con la política de lucha contra la esclavitud moderna del Grupo y la notificación inmediata de cualquier hecho real o sospecha de incumplimiento de cualquier supuesto de esclavitud moderna, para que se pueda determinar la acción apropiada.

Certificado de excepcionalidad (cumplimiento de medidas alternativas)

En la medida de lo posible, el Grupo prioriza las compras a empresas certificadas como Centro Especial del Empleo, con la intención de colaborar en la integración laboral del colectivo sujeto a esta condición.

A lo largo del ejercicio 2022, se llevaron a cabo transacciones con proveedores certificados como Centro Especial de Empleo por un volumen de 75.952,25 euros en el caso de Sanitas S.A. de Seguros (221.658,64 euros en 2021); 163,75 euros en Sanitas Emisión S.L. (46.970,37 euros en 2021) y 1.467.410,84 euros en el caso de Sanitas S.A. de Hospitales (1.957.379,07 euros en 2021).

Certificación de acreditaciones relevantes:

Otro criterio de selección de los proveedores son los certificados y acreditaciones relevantes para la actividad del Grupo, entre los que destacan los siguientes:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 14001: Sistema de Gestión de Medioambiental.
- ISO 27001: Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

Con estos criterios, durante el ejercicio 2022 se han llevado a cabo las siguientes transacciones con proveedores que están certificados en ISO 9001, 13485, 14001 y 27001.



008954346

CLASE 8.^aAnexo I
Página 101 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Proveedores certificados en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2022	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	36,8	18,4
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,1	7,5
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	28,5	12,7
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	11,0	7,2

Proveedores certificados en Sanitas S.A. de Seguros 31.12.2021	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	35,1	19,4
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,0	5,1
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	55,9	13,4
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	17,8	7,5

Proveedores certificados en Sanitas Emisión S.L. 31.12.2022	% Volumen de de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	72,5	38,3
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,2	8,4
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	59,2	31,8
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	51,4	11,7

Proveedores certificados en Sanitas Emisión S.L. 31.12.2021	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	54,4	26,5
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	12,5	4,8
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	54,2	19,2
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	4,2	3,4



CLASE 8.^a
SERVICIOS



008954347

Anexo I
Página 102 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

Proveedores certificados en Sanitas S.A. de Hospitales 31.12.2022	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	56,9	28,0
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	17,8	6,9
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	59,9	20,9
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	5,1	4,2

Proveedores certificados en Sanitas S.A. de Hospitales 31.12.2021	% Volumen de compras	% Proveedores Certificados
ISO 9001: Gestión de Calidad	74,8	35,7
ISO 13485: Calidad para Productos Sanitarios	0,2	4,9
ISO 14001: Gestión de Medioambiental.	55,9	30,1
ISO 27001: Gestión de la Seguridad de la Información	66,1	14,0

Adicionalmente, el Grupo solicita a todos los proveedores y subcontratistas con los que trabaja que apliquen un programa de mejora continua en todos los aspectos de sostenibilidad, calidad, salud y seguridad.

Tras los análisis y comprobaciones realizadas durante 2022, a Sanitas Holding S.L.U. no le consta la existencia de operaciones o proveedores que hayan puesto en riesgo el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva de sus trabajadores o hayan supuesto impactos sociales o ambientales negativos.

De la misma forma tampoco le consta ningún incidente relacionado con la violación de los derechos humanos, la esclavitud moderna o la trata de seres humanos dentro de su negocio o su cadena de suministro.



CLASE 8.^a

008954348



008954348

Anexo I
Página 103 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

10. INFORMACIÓN FISCAL [GRI: 201-1]; [GRI 201-4]

El Grupo de consolidación contable liderado por Sanitas Holding S.L.U. desarrolla su actividad únicamente en España. Los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 ascienden a un beneficio después de Impuestos de 155.875 miles de euros (158.480 miles de euros en 2021). Respecto a la contribución económica y social, durante el ejercicio 2022 el Grupo Consolidado ha satisfecho 65 millones de euros (61 millones de euros en 2021) en concepto de pago de impuesto sobre beneficios. Las sociedades integrantes del grupo de consolidación contable son miembros igualmente de un Grupo de consolidación en el Impuesto sobre Sociedades junto con otras sociedades españolas del Grupo Bupa.

La información relativa a subvenciones se indica en la nota 16 de las Cuentas Anuales de Sanitas Holding S.L.U. y asciende a 23 miles de euros (61 miles de euros en 2021).



008954349

Anexo I

Página 104 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE 81

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	3	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	4-6	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	3-5	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	4-17	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	1	GRI 102-54
Principio de materialidad	1	GRI 102-46 GRI 102-47
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	18-19 *	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	20-26	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	18-20	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	18-20	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	25,26	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	25,26	GRI 103-2
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	20-26	GRI 103-2

* En la numeración recogida a partir del epígrafe "CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES" debe aplicarse una diferencia de 1-2 páginas debido a un error en la impresión

El Vicesecretario del Consejo de Administración



008954350

Anexo I

Página 105 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTESEstado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE 81

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	23-25	GRI 103-2 GRI 306-3 (2020)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	21,26	GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	21	GRI 303-5 (2018) GRI 303-1 GRI 303-2
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	21	GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	21	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	21, 25-27	GRI 103-2 GRI 302-4
Uso de energías renovables	21, 26	GRI 302-1 GRI 302-4
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	22,23	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	25-27	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	26	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	20,79,80	GRI 304-3



008954351

Anexo I

Página 106 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE 21

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	20	GRI 304-2
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	29	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	30-33	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	34-43	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	44-47	GRI 103-2
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	48-50	GRI 103-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	51,52	GRI 103-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	53,54	GRI 103-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	64	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	56,57	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	70	GRI 103-2 GRI 403-2 (2018)
Número de horas de absentismo	70	GRI 103-2 GRI 403-2 (2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	64-66	GRI 103-2



008954352

Anexo I

Página 107 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE 81

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	66-69	GRI 103-2 GRI 403-2 (2018) GRI 403-3 (2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	67-69	GRI 403-9 (2018) GRI 403-10 (2018)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	70-73	GRI 103-2 GRI 102-43
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	70-73	GRI 102-41 GRI 102-43
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	62	GRI 403-4 (2018)
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	58-63	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	58-63	GRI 404-1
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	54-57	GRI 103-2
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	54,55	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	54,55	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	54,55	GRI 103-2
RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	74,75	GRI 102-15 GRI 103-2



008954353

Anexo I

Página 108 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE B1

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	74,75	GRI 406-1 GRI 103-2 GRI 102-15 GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	74,75	GRI 102-17 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	72,74	GRI 103-2 GRI 408-1
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	76,77	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	76,77	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	76,95	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17
Las acciones de asociación o patrocinio	89-94	GRI 102-13



008954354

Anexo I

Página 109 de 109

SANITAS HOLDING, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Información No Financiera elaborado
en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018

CLASE B1

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI seleccionados (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	78	GRI 102-15 GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	78	GRI 103-2 GRI 202-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	78-84	GRI 413-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	84-86	GRI 102-43 GRI 413-1
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	77	GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	94	GRI 103-2 GRI 204-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	94-100	GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	96,97	GRI 102-9, GRI 308-2, GRI 407-1 y;GRI 408-1 GRI 409-1
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	87	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	87,88,89	GRI 103-2 GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	101	GRI 201-1
Los impuestos sobre beneficios pagados	101	GRI 201-1
Las subvenciones públicas recibidas	101	GRI 201-4



CLASE 8.^a

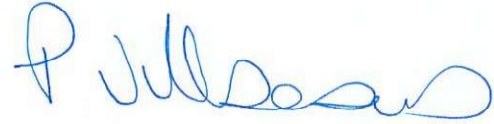


008954356

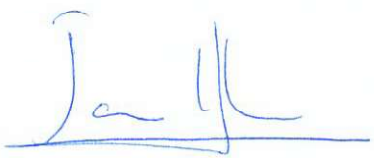
Los Administradores del Grupo con fecha 31 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyo número de página del Papel Oficial del Estado corresponde a los que van entre el 008954124 y 008954234 ambos inclusive, así como el Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio que figura en las páginas 008954235 a 008954354 del Papel Oficial del Estado.




D. Ignacio Peralta Gracia
Presidente



D.ª Pilar Villaescusa González
Consejera



D. Javier Ibáñez Matía
Consejero



D. José Francisco Tomás Martínez
Consejero